X JORNADAS DE ARQUEOLOG A REGIONAL

Consejería de Cultura y Educación Dirección General de Cultura Instituto de Patrimonio Histórico



MURCIA, DEL 11 AL 14 DE MAYO DE 1999

> AULA DE CULTURA DE CAJAMURCIA GRAN Vía, 23. MURCIA

X JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA REGIONAL

Murcia, del 11 al 14 de mayo de 1999

© Dirección General de Cultura Instituto de Patrimonio Histórico

Imprime: Imprenta Regional. C/ Pinatar, 6

D.L.: MU-967/1999

Fotografía de portada:

Materiales cerámicos. Solar antiguo Palacio Puxmarina (Murcia)

Foto: Rocío Gutiérrez

Índice

PREHISTORIA	.9
PROTOHISTORIA	19
ROMANIZACIÓN	23
MEDIEVAL	41
CARTA ARQUEOLÓGICA. PROSPECCIONES Y ESTUDIOS	57
PROGRAMA	69

Resumen de las

X JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA REGIONAL

PREHISTORIA

Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en los términos de Caravaca de la Cruz y Moratalla: V Campaña de investigaciones en la Comunidad de Murcia Anna Alonso Tejada y Alexandre Grimal

Las investigaciones en torno al arte prehistórico en el Noroeste murciano desarrolladas durante 1998, han tenido dos objetivos principales. Por una parte, dar continuidad a las tareas de prospección iniciadas en anteriores actuaciones en el término de Caravaca, retornando al de Moratalla -en el que venimos trabajando hace ya varios años- por razones obvias y ante los resultados obtenidos el pasado año. Por otra, llevar a cabo la necesaria revisión de los calcos y los datos obtenidos en una primera instancia en los 6 nuevos frisos moratallenses, que tuvieron un carácter eventual al ser abordados en los últimos días de la campaña precedente.

Se realizaron acciones prospectivas en el término de Caravaca, en las áreas en torno a Los Royos, Sierra de la Pinosa, los Cerros de Clavijo y la Cuerda de la Vereda. Otros recorridos por los que también se optó fue el Puntal del Tío Cristóbal, hacia el Noroeste de Caravaca, y un área cercana con los límites a Cehegín.

Por su parte, en el término de Moratalla se prospectaron territorios al Sur de la Sierra de Villafuente, en el Barranco de las Cuevas; en la Sierra del Algaidón; Collado de la Silla, entre otros enclaves. Algunas búsquedas se realizaron en el Barranco de Ubacas y en un sector del Arroyo de Hondares; en este último se halló un nuevo punto con Pintura Esquemática: El Cortijo de Hondares de Abajo.

Realizadas las oportunas comprobaciones en el Abrigo de El Cigarrón y las Casas del Charán I y II, confirmamos definitivamente que en el tercero de los abrigos se desarrollaron dos etapas pictóricas: el Horizonte Levantino y el Esquemático. Respecto al abrigo de Benizar 0, se confirme la presencia de dos figuras humanas y restos de una tercera, en un friso extraordinariamente problemático por sus características. Deben aceptarse como válidos los calcos realizados del Rincón de las Cuevas I, incluible con seguridad en la Pintura Esquemática (V-II milenio).

En lo concerniente al Rincón de las Cuevas II, también ha sido revisado y comprobado. Confirmamos la presencia de 2 arqueros, uno de excepcionales dimensiones, una mujer, con un tocado y/o peinado de notable tamaño, fragmentos de algún arquerito y animales, todo ello perteneciente al Levantino (VIII-V milenio), más un par de cuadrúpedos y restos de Arte Esquemático. Pero, como resultado de la revisión, incorporamos fragmentos de nuevos motivos en la parte alta de este friso y un par de animales en un área inferior. Todo parece indicar que este conjunto del Rincón de las Cuevas II podría considerarse como un "santuario principal", según nuestra terminología, al contener todos los elementos esenciales del Arte Levantino.

Una de las consecuencias indirectas de esta campaña, puesto que no era objetivo de la misma, es el hallazgo de una nueva y muy interesante figura humana de más de 20 cm. de altura, de color negro, en el Molino de Capel II, que permite vinculaciones con varios enclaves. Y una segunda cuestión muy a tener en cuenta, es que dicha figura se infrapone a unos trazos adscribibles, sin la menor duda, al Arte Esquemático, teniendo, en consecuencia, una prueba más de la posterioridad de este último respecto al Levantino.

Para concluir, quisiéramos insistir que toda tarea de prospección -sea con la aportación de nuevos hallazgos de arte, o sin la verificación de éstos- son fundamentales para el conocimiento de estas acciones artístico-religiosas. Pero es que en el caso del Noroeste murciano, las tareas prospectivas resultan particularmente valiosas por cuanto en un territorio al que, con bastante seguridad, empezamos a considerar uno de los límites meridionales de extensión del Arte levantino, se verifica una particular disonancia en el aspecto dimensional respecto a la tónica general de este arte en la ejecución de los motivos humanos. Estamos, en definitiva, ante lo que parece un área con una fuerte personalidad cuya verdadera dimensión será posible valorar adecuadamente con campañas como las que venimos desarrollando.

Cuatro nuevas estaciones con arte rupestre en Jumilla

Emiliano Hernández Carrión y Francisco Gil González

Cuando uno de los autores de la presente investigación (Francisco Gil González) examinaba a corta distancia una serie de "grafitis", que resultaron ser de época histórica, en uno de los abrigos existentes junto al yacimiento denominado Abrigo del Monje, en la Sierra de la Hermana de Jumilla, descubrió pinturas rupestres de estilo naturalista, que hasta la fecha han pasado desapercibidas, debido al débil color que conservan, inapreciable a cierta distancia.

La abundancia de abrigos con grandes paños de pared lisos, apropiados para manifestaciones rupestres, nos animó, no solamente a prospectar la citada sierra, sino un área más amplia, con el fin de estudiar un conjunto arqueológico con todo su entorno.

La prospección ha dado como resultado la localización de tres abrigos más con arte rupestre, todos ellos localizados en las sierras de la Hermana de Jumilla y de la Pedrera, ambas en la parte occidental de Jumilla.

En el primer abrigo localizado, que cuenta con un pequeño manantial en su interior y denominamos Abrigo del Monje II, en un primer conjunto, de estilo naturalista y en color rojo poco intenso, se han identificado dos grandes toros sobre los que hay un antropomorfo y restos de otras representaciones. En un segundo panel quedan restos de un cuadrúpedo esquemático en tonos marrones.

En otro abrigo que se encuentra sobre el anterior, de muy difícil acceso, que denominamos Abrigo del Monje III, descubrimos la existencia de paneles que en su día estuvieron densa-

mente pintados, pero en la actualidad resulta muy difícil identificar los motivos. En el mejor conservado se aprecia un cuadrúpedo rojo-anaranjado y un idoliforme rojo-violáceo.

A unos 2,5 km. al O de los abrigos anteriores, localizamos nuevas pinturas en el Collado de la Hermana, en un paño de roca casi sin visera, en el que se identifica una representación humana esquemática en tono rosado y diversos restos de otras mal conservadas.

Coincidiendo con nuestras prospecciones, en la Solana de la Sierra de la Pedrera, al N de la Hermana de Jumilla, el grupo de montañismo y espeleología HINNENI, comunicó al Museo Municipal "Jerónimo Molina" la localización de un nuevo abrigo con pinturas rupestres, que resultaron ser de tipo esquemático. En la prospección del entorno, localizamos, sobre una gran roca, un conjunto de insculturas formado por un calderón al que se asocian una serie de cazoletas y canalillos.

Dos de estos conjuntos, los abrigos del Collado de la Hermana y de la Solana de la Pedrera, se asocian claramente a pasos naturales que atraviesan las sierras en que se encuentran.

El Arte Rupestre Histórico de los Abrigos de las Alubias (Moratalla, Murcia)

Miguel Ángel Mateo Saura y José Antonio Bernal Monreal

El conjunto de los Abrigos de las Alubias se localiza en la parte septentrional del municipio de Moratalla, sobre la margen izquierda de la Rambla de Lucas y próximos a la cortijada de Bagil.

Inscrito en un potente farallón rocoso en el que se abren numerosas cavidades, tan sólo dos de ellos muestran representaciones pintadas, todas ellas de cronología histórica.

El abrigo I, situado más al Norte, presenta una orientación Oeste y una altitud de 1.350 m.s.n.m.. Sus dimensiones son de 10,5 m. de abertura de boca, 5,30 m. de profundidad y 2,45 m. de altura. Los motivos, situados en la pared del fondo de la cueva y en la parte derecha de la misma, son un motivo formado por tres líneas de desarrollo horizontal y disposición paralela que alcanzan los 96,5 cm. de longitud y un elemento cruciforme con doble trazo horizontal, de 14,5 cm.

El abrigo II, con una orientación y altitud similares las del abrigo I, tiene unas dimensiones máximas de 11,2 m. de abertura de boca, 13 m. de profundidad y 1,80 m. de altura. Las pinturas, distribuidas en dos paneles, se localizan fuera de la propia oquedad, a una altura respecto al suelo de 1,85 m. Entre los motivos distinguimos un cruciforme de doble brazo horizontal junto a otros restos de pintura situados por debajo de una capa calcárea. Junto a estos hay tres motivos de cronología muy reciente que hemos de relacionar con las labores de medición efectuadas por agrimensores a mediados de los años 50.

Ficha de muestreo sobre el estado de conservación de estaciones con arte rupestre

Antonio Javier Medina Ruiz, Francisco Javier Martínez Collado, Carlos Alarcón Martínez, Eusebio López Jiménez y Francisco Félix Fernández Pérez

La reciente declaración por parte de la UNESCO del arte rupestre levantino como Patrimonio de la Humanidad, ha puesto de manifiesto toda una serie de aspectos relacionados con la conservación de estas manifestaciones pictóricas y su aprovechamiento social y divulgativo como medio de promoción de las comarcas donde se localizan las estaciones con arte rupestre, e instrumento de concienciación entre la ciudadanía sobre la entidad y fragilidad del legado rupestre prehistórico. Dentro de este contexto un equipo de trabajo interdisciplinar ha realizado una experiencia piloto dirigida al diagnóstico y cuantificación del estado de conservación de las estaciones con arte rupestre, a la definición de los procesos de degradación, y a la caracterización de los riesgos potenciales que pudieran afectar tanto a los paneles pintados como a su entorno; al tiempo que se crea una base de datos centralizada en el Instituto de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre la que establecer un seguimiento individualizado de cada uno de los motivos y representaciones que componen el patrimonio de arte rupestre en esta región.

El resultado del trabajo ha sido el diseño de una ficha de muestreo de campo, compuesta por varios apartados: aspectos geográficos, documentales y socioculturales, entorno de la estación y los motivos de arte rupestre. Dicho registro se ha sometido a un tratamiento informático en un entorno de base de datos construido con el software Access.

Experimentalmente esta ficha de muestreo se ha aplicado en el Abrigo I del Barranco de los Grajos (Cieza), Abrigo de los Gavilanes (Lorca) y Abrigo del Mojao (Lorca), en todos los casos no se ha intervenido de forma directa física sobre el soporte rocoso, ni sobre el pigmento.

Cueva Victoria (Cartagena).

Josep Gibert i Clols

En julio de 1998 se celebró en Sudáfrica el Dual Congress, reunión que se convoca cada cinco años, con la asistencia de la mayoría de investigadores en Paleontología Humana de todo el mundo. Cueva Victoria estuvo presente en esta reunión con un póster presentado por el Dr. C. Ferrández y en la sesión "Los primeros representantes del género Homo" en la que el Dr. Gibert presentó los restos humanos del SE. de España (Orce y Cueva Victoria).

En la sesión: "Las puertas de Europa", los ponentes Drs. Peretto y Manzi citaron los yacimientos españoles del SE. como los más antiguos de Europa y el Dr. Foley argumentó la posibilidad de dispersiones tempranas de Homo. En otras sesiones LJ. Gibert presentó datos muy precisos sobre el posible paso del Estrecho de Gibraltar por nuestros antepasados con argu-

mentos paleogeográficos, climatológicos y paleontológicos. Sin duda la presencia de Theropithecus en Cueva Victoria es el más convincente.

El próximo congreso se celebrará en España y más concretamente en Barcelona el año 2003. Es de esperar que los yacimientos murcianos ocupen el lugar que se merecen en este gran evento.

También se ha trabajado en la restauración, clasificación e informatización de la colección de fósiles que en estos momentos está disponible de ser trasladada en excelentes condiciones al lugar que la Consejería de Cultura designe. Es de destacar que esta colección es la segunda en importancia del Pleistoceno inferior ocupando un periodo de tiempo en el que apenas hay fósiles

Sima de Las Palomas del Cabezo Gordo (Torre Pacheco).

Michael J. Walker y Josep Gibert i Clols

El yacimiento de la Sima de Las Palomas del Cabezo Gordo ocupará un lugar privilegiado para esclarecer las diferentes formas de Homo en un periodo de tiempo critico como es
120.000 - 60.000 años. En los últimos congresos y las más recientes publicaciones se aportan
datos, especialmente en Java, que corroboran la coexistencia de Homo erectus con Homo
sapiens. En Europa, por el momento sólo se admite, en esta época, la existencia de neandertales
aunque quizás la excepción puede ser Cabezo Gordo donde hemos diferenciado sin lugar a dudas
restos neandertales bien datados en la parte superior de la columna y otros restos extraídos en el
tamiz que anatómicamente presentan caracteres diferentes a los anteriores. Este hecho es muy
importante y puede cambiar concepciones sobre la evolución del genero Homo en Europa.

De momento se han descrito de manera general todos los restos humanos en revistas internacionales (Resear and Explorations, Internet Archaeology, Human Evolution). Debemos, ahora, entrar en trabajos anatómicos de detalle comparando los fósiles del Cabezo con los de Europa y Norte de África para establecer una correcta interpretación de los mismos y llegar a conclusiones que pueden ser muy interesantes.

Preparación de restos paleontológicos neandertales (Torre Pacheco, Murcia). Isabel Pellejero

Se expondrá el proceso de preparación al que se han sometido los restos neandertales de cráneo y mandíbula hallados por el equipo de José Gibert en el yacimiento de Cabezo Gordo (Torre Pacheco).

La mandíbula y el cráneo están incrustados uno en otro, resultando imposible observar la morfología del paladar, o determinar el número exacto de piezas dentales que el fósil conserva en posición anatómica.

Los objetivos que se plantearon para resolver el problema fueron:

Separar los restos óseos de la matriz, combinando tratamiento químico y mecánico.

Reconstruir los restos separados dentro de los límites que permitieran los indicios morfológicos del original.

Se describirá el estado original, la intervención, los materiales y productos utilizados. La remoción de matriz mediante tratamiento químico de ácido acético, la neutralización, los resultados obtenidos y las ventajas y desventajas de este tipo de tratamientos.

La Cueva Negra del Estrecho del Quípar (La Encarnación de Caravaca de la Cruz, Murcia).

José Isaac Serrano Izquierdo y Michael J. Walker

La campaña transcurrió entre el 2 y 23 del mes de julio de 1998. Gran parte del tiempo fue dedicada a la reparación de los daños a la excavación arqueológica que resultaron de la inundación de la misma debido a la espectacular tromba de agua que cayó sobre La Encarnación el 29 de septiembre de 1997, con efectos devastadores.

La excavación científica de los sedimentos del pleistoceno Superior en 1997 se había efectuado sobre una zona de 25 m² dividida en 25 cuadrículas métricas, identificables individualmente las siguientes combinaciones específicas de letras mayúsculas, cifras y letras minúsculas: C2a, C2b, C2c, C2d, C2e, C2f, C2g, C2h, C2i, C3a, C3b, C3c, C3d, C3e, C3f, C3g, C3h, C3i, C4a, C4d, C4g, B3g, B3h, B3i y B4g. En 1997, únicamente en la cuadrícula C2a se había podido excavar en la profunda unidad estratigráfica núm. 4, mientras que en las cuadrículas C2b, C2d, C2e, C2g y C2h la excavación estaba todavía en la unidad estratigráfica núm. 3, en las cuadrículas C2c, C2f y C2i la excavación apenas había alcanzado la parte inferior de la unidad estratigráfica núm. 2 y en las demás cuadrículas la excavación seguía todavía en la parte superior de dicha unidad. En 1998, una vez consolidados los perfiles Suroeste, Sur y Sureste de la zona profunda ocupada por las cuadrículas métricas C2a, C2b, C2d, C2e, C2g y C2h, la táctica pragmática aconsejaba la excavación rápida, en capas de 5 cm. de espesor, de las cuadrículas agrietadas de C2c, C2f y C2i, cuyo perfil Sur había sido socavado por una extensa covachuela erosionada: táctica ésta que aportaba la ventaja adicional de dejar la zona intermedia como escalón -entre el corte más profundo y el sector en vías de excavación bajo la visera- facilitando, así, tanto el acceso al interior como su alumbramiento natural. La limpieza descubrió la superficie de los niveles arbitrarios 3p en C2d y C2g y 3ñ en C2e y C2h, sin excavarlos.

Sin embargo, se consideró oportuno proseguir la excavación de la cuadrícula directora, C2a, cuyo nivel arbitrario 4n se quedaba expuesto después de las tareas de limpieza. Conviene recordar, que en 1997 niveles profundos de esta cuadrícula habían proporcionado números de utensilios musterienses del Paleolítico Medio, superiores incluso, que los de muchos niveles de las capas 3 y 2 (más arriba) en varias cuadrículas. En 1998 fueron excavados en la cuadrícula C2a los niveles 4n, 4o, 4p, 4q, 4r y 4s, que aportaron abundantes restos microfaunísticos además -esporádicamente- de algunos elementos paleolíticos y de la fauna mayor. Los mencionados niveles arbitrarios (cada uno de 5 cm. de espesor) no ofrecieron indicio alguno de cambio sedimentológico o estratigráfico aunque los clastos rocosos (siempre desordenados) parecían ser más frecuentes en cuanto más se profundizaba.

En las cuadrículas C2c, C2f y C2i, los sedimentos fueron rebajados en la capa 2 hasta el descubrimiento de la superficie del nivel 3a de la capa 3, dejando así, un escalón conectando el corte profundo interior con la zona bajo la visera cuya excavación se había avanzado menos en las campañas anteriores debido a su mayor extensión. En 1998, la excavación en dicha zona se limitó a las cuadrículas C3a, C3d y C3g, donde fue expuesta la superficie del nivel arbitrario 2h, dejando, así, un escalón de 10 cm. con respecto a la superficie expuesta en 1997 de la zona de la entrada del abrigo cuya excavación no pudo efectuarse en 1998 por falta de tiempo.

Los trabajos de acondicionamiento y saneamiento impidieron el avance de la excavación científica en 1998. Sin embargo, el lavado del sedimento extraído sobre conjuntos de tamices de malla reduciente, hasta 2 mm. aseguraba la recolección de todos los restos significativos. Desgraciadamente, la campaña no aportó ningún resto humano nuevo pero entre la fauna mayor se destacaron nuevos elementos de elefántidos y rinocerótidos, y entre los restos paleolíticos -en su gran mayoría de sílex, caliza silícea, cuarcita y cuarzo- cabe mención el segundo fragmento de cristal de roca (el primero fue encontrado en 1997). El cristal de roca es indudablemente de origen lejano, porque este tipo de cuarzo transparente no se encuentra en el conglomerado del Mioceno cerca del abrigo donde se hallan los demás minerales tallados en el Paleolítico Medio de la Cueva Negra, y brilla por su ausencia de la geología del Noroeste murciano.

Es altamente probable, que esta pieza de cristal de roca fue trasladada desde la zona del litoral o del Campo de Cartagena donde el Cabezo Gordo es, quizás, el afloramiento del mineral más cerca de Cueva Negra aunque esté a 100 Km. Esta distancia supera, con creces, el radio de operaciones cotidianas a realizar para la captación de recursos necesarios para la supervivencia en el Paleolítico Medio. La pieza suscita la hipótesis paleoeconómica de desplazamientos, tal vez estacionales, entre zonas bajas y las cabeceras de los ríos en las altas montañas del Noroeste, pese a que hallazgos que sugieren este tipo de comportamiento estén, generalmente, más frecuentes en yacimientos del Paleolítico Superior que en los del Medio. Sin embargo, se desprende del estudio tanto de la fauna mayor como de la menor y avina (que tanto abunda en la Cueva Negra), que hubo actividad en las estaciones más inclementes del año, lo que induce a pensar que la captación de recursos primase sobre las dificultades para sobrevivir en la sierra durante época glacial.

IV campaña de excavaciones ordinarias en el yacimiento argárico de Los Cipreses (La Torrecilla, Lorca).

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

La IV campaña de excavaciones en el poblado argárico de Los Cipreses se ha desarrollado en el periodo comprendido entre el 7 y el 29 de diciembre de 1998, centrándose los trabajos en las unidades de habitación 1 y 2.

Unidad de habitación 1.

Durante esta campaña se ha terminado de excavar la unidad de habitación 1. La gran concentración de adobes localizados en la parte oriental de esta unidad, muchos de ellos con improntas vegetales y enlucidos de color violeta, hay que relacionarla con la existencia de un tabique de compartimentación del espacio, que dividiría la zona oriental de la casa 1 en dos ambientes, uno posiblemente vinculado a las actividades realizadas en espacios semiexternos (molienda y hogares), y otro conformado por la zona más al interior y a una cota inferior, relacionado con un gran hogar semicircular, adosado a un banco de adobe recubierto de enlucidos, vasares, rebancos y la presencia de una sucesión de huecos circulares a modo de agujeros de poste.

Los hallazgos de escorias en el interior de esta casa durante la III y IV campañas de excavación nos hicieron plantear la hipótesis de que se tratara de los desechos del proceso metalúrgico. La analítica realizada ha desestimado esta posibilidad, pudiendo tratarse de burbujas producidas por un horno cerámico o un hogar.

La datación absoluta para la fase más antigua de esta casa se ha extraído de los restos orgánicos localizados en el interior del hogar (UtC-7937: 3490 ± 30 BP) y que podemos poner en relación con la proporcionada para el enterramiento 3 (UtC-2738: 3510 ± 90 BP).

II. Unidad de habitación 2.

Se ha efectuado el levantamiento de los derrumbes de los muros, cuyo alzado era pétreo, y la documentación arqueológica y gráfica de la unidad de habitación 2. La posterior excavación de ésta ha permitido constatar su planta de tendencia absidal, con dos espacios interiores diferenciados por un cambio de nivel o escalón, que se asemeja tanto por sus características constructivas como por el planteamiento de distribución interior en dos niveles a la casa 4 de este mismo poblado. El material arqueológico se encuentra concentrado en la parte Sur de esta unidad, mientras que en la zona absidal situada a una cota superior únicamente se han constatado dos fragmentos cerámicos informes y parte de un molino dispuesto sobre las piedras que configuran el escalón de diferenciación de los dos ambientes.

El depósito o almacén de planta oval constatado durante la excavación de urgencia (1993) forma parte de del espacio Sur de esta unidad de habitación.

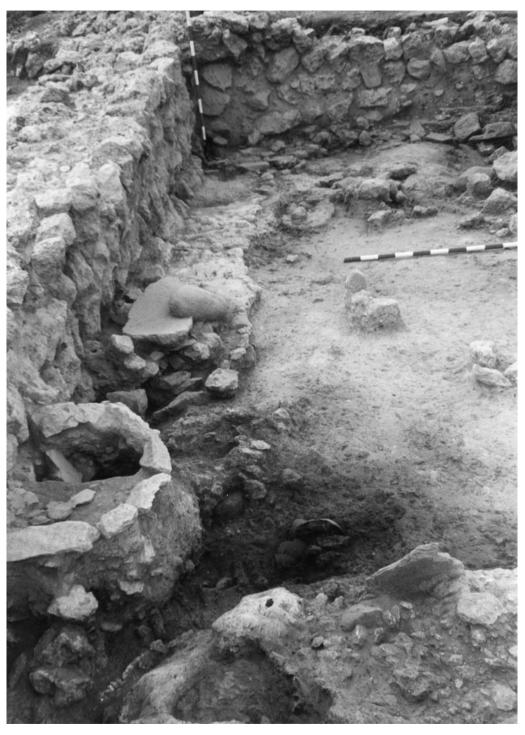
Excavación en el poblado argárico del Barranco de la Viuda (El Hinojar, Lorca).

Antonio Javier Medina Ruiz y María Jesús Sánchez González

La intervención arqueológica corresponde a la segunda fase del Proyecto de corrección de impacto arqueológico de la Torre 190 de la Línea Eléctrica Litoral-Rocamora. Durante la realización de los trabajos, centrados en el área septentrional del yacimiento, se ha procedido a la excavación de 380 m² del poblado prehistórico, caracterizado por un contexto urbanístico de estructuras defensivas interrelacionadas con unidades habitacionales.

El yacimiento se emplaza en un cerro desde donde se domina una amplia extensión del Valle del Guadalentín, a las propias defensas naturales del relieve se suma la existencia de una muralla que cierra el sector Norte del asentamiento, estructura defensiva de la que se ha documentado un tramo de 39 m. de longitud, levantado con un grueso muro de mampostería reforzado con tres bastiones/contrafuertes, dos trapezoidales y uno de planta oval, así como un talud de tierra apisonada que cubre el alzado exterior del muro defensivo. Al interior se constatan 4 departamentos adosados al paramento interno de la muralla, cuyo diseño previo y planificación correspondería al mismo momento de construcción de la muralla. Por último, en otro sector de la excavación, se ha documentado una quinta unidad habitacional de planta trapezoidal, exenta de la estructura de la muralla.

El registro estratigráfico del interior de los departamentos aportó numerosos elementos relacionados con la producción, almacenaje y manufactura de materias primas, en el que destacan hornos, vasijas de almacenamiento, acumulaciones de cereal, molinos de mano y hogares. Dentro del ámbito propio de vivienda se constatan manifestaciones características de la cultura argárica, como dos enterramientos infantiles en urna hallados bajo un nivel de hábitat.



Barranco de la Viuda (Hinojar-Lorca).

PROTOHISTORIA

Intervención arqueológica en la Punta de Los Gavilanes (Mazarrón)

María Milagros Ros Sala y Javier López Precioso

El estudio arqueológico del yacimiento pre y protohistórico de Punta de Los Gavilanes se inserta en el Proyecto de Investigación "Interacción colonizadores-indígenas en el área de desembocadura de Las Moreras y de Los Lorentes (Mazarrón - Puerto de Mazarrón)" (G.I. E041-02 Arqueología), como primer punto de intervención arqueológica de los previstos entre los distintos asentamientos que en los últimos siglos del II milenio y buena parte del I milenio a.C. configuraron el poblamiento de la zona sobre la base de patrones diferentes surgidos de la distinta geoestrategia económica imperante en la zona a lo largo de ese periodo. En esta línea, la campaña de 1998 se planteó dos campos de acción prioritarios; de una parte, la puesta al día desde el punto de vista metodológico y planimétrico de toda la información obtenida en la campaña inicial de 1986 en un ejercicio de reflexión lógica ante las novedosas aportaciones que, a nivel de la primera cuestión, se han producido desde diversos campos en la investigación arqueológica en nuestro país, así como la información que, en lo que a la segunda cuestión se refiere, en su día proporcionó dicha primera campaña de trabajos; de otra, la profundización en una serie de interrogantes medioambientales, cronológicos, funcionales y, en definitiva, culturales que abrió la campaña de 1986 relacionados con la dinámica deposicional interna del propio yacimiento y el grado de incidencia en ella de antiguas acciones de carácter intrusivo, así como la ampliación de la información disponible desde entonces en torno a la ocupación del promontorio como área industrial destinada a la fundición de minerales argentíferos procedentes de la sierra minera de Mazarrón al menos durante los siglos IV y III a.C.

VII Campaña de excavaciones en la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)

José Miguel García Cano y Emiliano Hernández Carrión

Tras un paréntesis de doce años se han realizado los trabajos de excavación en el otoño de 1998.

La actuación sistemática se ha centrado en la zona B de la necrópolis, con el objetivo de completar la excavación de toda esta parte del cementerio y averiguar la conexión de los accesos al Poblado a través de la necrópolis. Se han planteado dos cuadrículas de 4x4 y 4x3 metros al Sur del área excavada en 1985. Los resultados de la investigación han sido excelentes ya que en un área relativamente reducida se han documentado hasta cuatro niveles superpuestos de incineraciones ibéricas que cronológicamente cubren todo el periodo de uso de la necrópolis, es decir, C. 375-190 antes de Jesucristo. El número total de enterramientos exhumados asciende a catorce, con abundancia de ajuares masculinos con armas.



Coimbra, Jumilla.

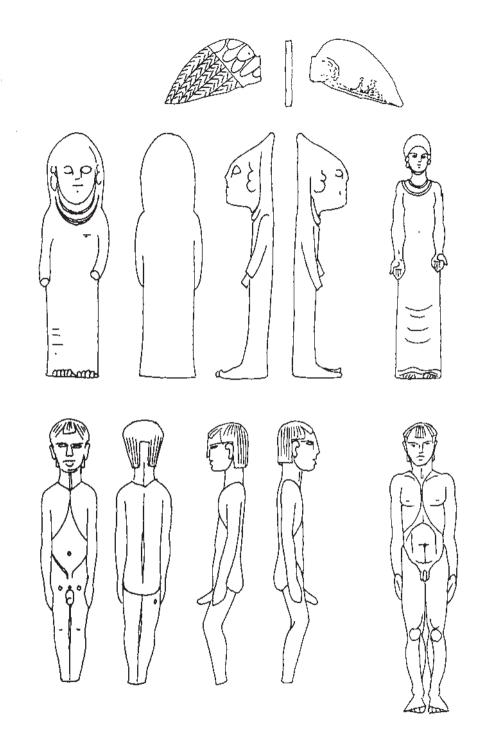
Para 1999 la perspectiva es magnífica ya que las nuevas excavaciones terminarán de descubrir la articulación de los accesos orientales al Poblado a través de la necrópolis.

Santuario Ibérico de La Luz (Murcia).

Pedro A. Lillo Carpio

La campaña de excavaciones de 1998 en el Santuario Ibérico de La Luz ha estado dirigida al estudio de la terraza de entrada al *naos* del templo y al de los dos extremos de la terraza II en sus dos extremos, oriental y occidental.

La terraza superior la sabíamos excavada desde antiguo. Aún así pudimos constatar el encachado original sobre la roca de base y la utilización de los orificios naturales en la roca para depositar objetos. El hallazgo de un ala de bronce cincelada originaria de talleres del Mediterráneo Oriental es un elemento más para elevar la cronología relativa de este sector.



Santuario de la Luz

La terraza II ha sido totalmente puesta al descubierto. El sector oriental muestra ahora una plataforma triangular, a modo de propileo, que cierra el sector y defiende el acceso principal al *témenos*.

En cuanto al sector occidental de esta terraza se ha llevado a cabo la exhumación de la torre II en un sector cubierto por depósitos procedentes del derrumbe del templo con una potencia de más de 3 m. Fragmentos de antefijas, de tégulas, ímbrices y argamasa y cantos de mampuestos se mezclan con fragmentos arquitectónicos y escultóricos de calcarenita sobre estratos de cenizas y restos cerámicos y huesos de suidos que delatan la presencia en este sector de un *silicernium*.

El sector presenta un acceso protegido por la torre, que es rodeada por una rampa ascendente que gira a su alrededor por el sector Sur-Sureste hasta poner en comunicación las tres terrazas.

La excavación en el sector intermedio de parte del taller metalúrgico ha dado lugar al hallazgo de escorias y mineral en bruto así como el de dos exvotos, uno de un efebo itifálico y otro de una dama ofrente tocada, ambos mutilados de forma intencionada.

Se ha practicado igualmente excavación en el sector más bajo de los abancalamientos y, en efecto, también en este sector llevaron a cabo el trazado de una tercera terraza inferior de tierra amasada con pieza menuda, paralela a las superiores y directamente asentada sobre la roca base.

La Parra II (Cieza).

Carlos García Cano

La intervención arqueológica en La Parra II ha sido ocasionada por la transformación en regadío de la explotación agrícola que ocupaba el yacimiento. Realizamos un sondeo en el sector que quedaba intacto del mismo con el objetivo de establecer la secuencia estratigráfica del mismo y evaluar el impacto que producirían los trabajos de explanación previstos. Documentamos un nivel arqueológico depositado sobre el terreno natural que contenía gran cantidad de fragmentos de adobe asociados a un reducido grupo de cerámicas toscas. En superficie observamos gran cantidad de adobes y piedras caídas en la ladera septentrional, junto con cerámicas toscas e ibéricas pintadas, que parecen atestiguar la existencia de una estructura (hornos o molino) en la parte superior del cerro en época medieval o moderna que no se ha conservado, y una posible ocupación ibérica anterior.

ROMANIZACIÓN

Teatro Romano de Cartagena.

Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas

A lo largo de 1998 se han realizado en el teatro romano dos campañas de excavación; la primera realizada de mayo a agosto y la segunda entre los meses de noviembre y diciembre.

Los trabajos se han centrado en la recuperación de la parte oriental del graderío, situado en el callejero actual entre la Puerta de Villa y travesía de Santa María. En este sector, ubicado dentro de la ciudad medieval, se han localizado restos muy arrasados de la Villa Vieja datables a finales del siglo XIV que se superponen a una zona de viviendas de la Medina islámica, organizada en dos manzanas de casas separadas por una calle, y articuladas en torno a un patio central que comunica directamente con el salón norte. La fase fundacional de las casas, según los rellenos constructivos puede datarse a inicios del siglo XII, constatándose distintas remodelaciones a lo largo del mismo siglo, y aparecen abandonadas en el primer cuarto del siglo XIII. También se han excavado cuatro nuevas habitaciones del barrio bizantino asentadas sobre la *media cauea* y el tercer pasillo de circulación del graderío, destruidas a finales del primer cuarto del siglo VI.



Vista general del graderío del teatro desde la summa hasta la ima cavea.

Tras estas campañas se ha ampliado considerablemente la visión de conjunto del teatro, ya que se ha obtenido por primera vez una sección completa del graderío, a la vez que se ha podido precisar con bastante exactitud tanto la construcción de las gradas superiores como los pasillos de circulación interior.

La summa cauea aparece adaptada a la topografía del terreno de forma que la parte central está excavada en la roca base, pero en los laterales se apoya en galerías abovedadas, tal y como hemos podido comprobar en esta campaña y en el interior de la Catedral Vieja. Esta parte del graderío está compuesta por ocho gradas y coronada por el porticus in summa gradatione de 2,50 m. de ancho. Se encuentra separada de la media cauea por un alto balteus de 2,20 m., que en la parte central se halla excavado en la roca mientras que en los laterales se levanta en opus caementicium. Este escalón aísla considerablemente la summa cauea del resto de edificio, y especialmente de la zona central del graderío; por el momento no se ha localizado ningún tipo de escalera que permita la comunicación entre ambos sectores, por lo que el acceso a la parte alta debió realizarse desde el exterior a través de la fachada del edificio donde se abrirían puertas o vanos que comunicaban directamente con la galería porticada que coronaba la cauea y desde aquí mediante escaleras radiales con las distintas gradas. Este balteus corrido sólo se interrumpe en los laterales por las puertas de salida de los vomitorios que permiten ingresar al edificio a la altura de la tercera praecinctio, de éstos el vomitorio oriental está conservado íntegramente.

Actuaciones arqueológicas puntuales en el área del Anfiteatro romano de Cartagena.

M.ª del Carmen Berrocal Caparrós y José Pérez Ballester

En las intervenciones arqueológicas realizadas desde el año 1967 en el Anfiteatro romano -siempre dentro de las limitaciones que la propiedad privada del terreno imponían y por supuesto la existencia superpuesta de la Plaza de Toros- se documentaron los accesos del eje mayor en el extremo SW con los complejos de habitaciones, parte de la subestructura radial y un pequeño sector del *podium* en el extremo W del eje menor, por lo que disponíamos de un conocimiento aproximado a este monumental edificio de planta elíptica con unas medidas máximas exteriores de 96,60 x 77,80 m. y unas dimensiones de la arena de 55,50 x 38 m. capaz de acoger entre 10.000 y 11.000 espectadores, siempre de acuerdo con los datos provisionales de los que hasta ahora disponíamos.

No obstante, tras las excavaciones realizadas en el año 1992 se contempló la necesidad de una serie de intervenciones arqueológicas puntuales para comprobar ciertos aspectos que complementasen la visión global del monumento y documentasen la situación actual del mismo, cuestiones que sería muy oportuno definir de cara a un futuro proyecto de actuación integral sobre el monumento y sus alrededores.

Por ello se planteó un detallado proyecto que proponía la realización de nueve catas arqueológicas en diversos lugares significativos del Anfiteatro de modo que sin alterar estructu-

ralmente a la plaza de toros se pudiesen documentar los alzados y las estructuras de puntos concretos de los sectores arena, fachada, gradería y las continuaciones del eje mayor SW y del eje menor S. Al tiempo que se procediese a la integración de todas las estructuras excavadas en una completa documentación topográfica.

La presente campaña que está comprobando los extremos indicados, se inició en el mes de junio asistida por los alumnos en prácticas de un curso de Formación de Peones Arqueológicos promovido desde la Agencia de Desarrollo Local y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena dentro del marco del plan europeo URBAN.

Trabajos arqueológicos submarinos en escombreras.

Daniel Alonso Campoy y Juan Pinedo Reyes.

Desde octubre de 1997 la sociedad A.G.P.S. lleva a cabo trabajos de prospección y excavación para la Ampliación de la Dársena de Escombreras, financiados por la Autoridad Portuaria de Cartagena.

Se han documentado restos de diversos pecios:

- PECIO DEL 2º 1/3 DEL S. II a.C.



Escombreras. Cartagena.

Cargamento procedente del Sur de la Italia Tirrénica (Campania), con vino envasado en unas 500 ánforas grecoitálicas, de las cuales se conservan completas alrededor de un centenar. También cerámica de barniz negro de Cales; un lote de cerámicas itálicas de cocina compuesto por morteros, cazuelas, ollas, etc. con sus tapaderas; lucernas, ungüentarios, jarras, etc.; monedas, pesas de plomo.

Se localizó una concentración de materiales que interpretamos como la vajilla de a bordo.

Se conservan restos de la estructura del barco.

- PECIO DE LA 1ª 1/2 DEL S. I a.C.

Cargamento procedente del Sur de Italia, con vino del Tirreno en ánforas Dressel 1 A y C, y del Adriático en ánforas Lamboglia 2; aceite del Adriático en ánforas del tipo III de Apani. Asimismo transportaba cerámicas de barniz negro clase Campaniense B; lucernas Ricci G; algunas cerámicas comunes como jarras, etc.

- MATERIALES DE LA 1ª 1/2 DEL S. I a.C.

Se ha localizado una enorme cantidad de ánforas béticas Haltern 70, Dressel 7-11, Beltrán II, Dressel 20, etc. junto con morteros, jarras y ollas de cerámica común; ánforas itálicas Dressel 2-4; tarraconenses Dressel 2-4 y Pascual 1; ebusitanas PE 25; lingotes de plomo.

El desarrollo de las excavaciones actualmente en curso permitirá precisar si todos estos materiales constituyeron un solo cargamento de redistribución o corresponden a cargamentos distintos.

- OTROS MATERIALES.

Se han documentado asimismo materiales tardorromanos, medievales y modernos.

Excavación arqueológica en el área monumental Sureste del Cerro del Molinete (Cartagena)

Blanca Roldán Bernal y Luis E. de Miquel Santed

En el avance del PERI (Plan Especial de Reforma Interior) del cerro del Molinete, presentado por los Servicios Urbanísticos de esta ciudad, se define la vertiente meridional del cerro como Zona Arqueológica, para la que se tiene prevista la conservación visitable al aire libre de

los restos arqueológicos existentes en la misma. La misma amplitud del área precisa movilizar inversiones para acometer las actuaciones de excavación y estudio arqueológico, consolidación y puesta en valor de las estructuras aquí exhumadas. La excavación, por tanto, tenía como finalidad completar la información que se tenía, para facilitar la llegada de financiación que posibilitara abordar una actuación complementaria a la ejecutada durante los años 1995 y 1996, y sacar a la luz un sector monumental que evidenciara las posibilidades del conjunto arqueológico.

Los trabajos se han centrado en la plataforma superior del Podio, donde se supone la ubicación del Capitolio romano, también el Sector frente a las tabernas inferiores al mismo, con una extensión de veintitrés metros y, por último el interior de las tabernas III, IV y V, que quedaron parcialmente excavadas en las excavaciones arqueológicas anteriores.

En cuanto a la zona superior del podio los hallazgos han sido significativos, sobre todo por la localización de una conducción de agua, con parte de la bóveda conservada que parte del interior del podio, concretamente del muro de cierre lateral oriental. Por lo que pensamos nos encontramos ante un diseño de templo capitolino muy original, con escasos paralelos en el mundo mediterráneo, con toda una serie de conducciones de agua o pasos subterráneos en su interior.

En la parte inferior del Podio, se ha confirmado la existencia de la calzada romana con su alcantarillado correspondiente, bajo el nivel de preparación del Foro, que cruza por delante de las tabernas. Ésta, por tanto, es anterior a la fase de construcción del edificio monumental del Capitolio. Incluso se documenta este hecho muy bien en el rebaje que se efectúa en un tramo determinado de su acera para reutilizarla como bordillo o umbral de la Taberna IV.

Por último, se han excavado los interiores de las *Tabernae* III, IV y V hasta los niveles de pavimentación originales, que además de haber aportado datos interesantes desde el punto de vista científico también ha reportado alguna curiosidad como el relleno con arena de playa de la taberna IV. Pero, a nuestro juicio, lo más importante es que con la excavación de esta zona se ha acondicionado el frente del podio y todas los muros de arenisca de separación de las tabernas, para una fase posterior e inaplazable de restauración y consolidación del monumento que nos ocupa.

Por otro lado, se ha confirmado la secuencia histórico-cultural general de esta parte de la ciudad de Cartagena. Destacamos a este respecto la documentación de niveles de construcción del siglo XVI-XVII que ratifica las fechas de reurbanización moderna de la colina o los rellenos de colmatación que demuestran la uniformidad del periodo de vacío ocupacional (hiatus) de casi un milenio (siglo VI-XVI) en la zona.

Por último, al margen del proceso de excavación, como dato a destacar, apuntaríamos que con esta actuación se ha puesto en valor esta parte del yacimiento ya que con esta intervención se ha posibilitado la observación con perspectiva del edificio y el acceso al mismo, desde su nivel de base romano (donde el sentido de monumentalidad se aprecia en toda su dimensión).

Actuación arqueológica en la finca Lo Povo (Cartagena).

Blanca Roldán Bernal y M.ª Ángeles Martínez

Con anterioridad a la aprobación definitiva de Plan Parcial para la finca de Lo Poyo, la Dirección General de Cultura, estableció unas normas para el tratamiento arqueológico y cultural de los yacimientos existentes en la finca.

Han sido objeto de estudio arqueológico dos zonas situadas al Sur de la carretera vecinal que une las localidades de Los Urrutias y Los Nietos, MU-V, 3126, a orillas del Mar Menor, denominadas como Y.II y Y.III. También se ha completado el estudio con la intervención en la zona Y.V, situada en la ladera meridional del cerro de Los Nietos Viejos.

Los resultados han sido desiguales, según las zonas. En la Y.II, parece que los materiales arqueológicos recuperados, dispersos y escasos, pudieran provenir arrastrados del yacimiento cercano de Lo Poyo I. Sin embargo, en el Y.III, se ha podido constatar la existencia de un gran complejo de tipo industrial, que debido a las características técnicas de las construcciones exhumadas y a la planificación urbanística del mismo se puede afirmar que obedece a una organización previa y bien estudiada. Este sitio fue elegido para desarrollar una actividad de gran envergadura, centro de elaboración, almacenaje y distribución de un material tan apreciado en la época romana republicana como fue el mineral, masivamente explotado en esta época en la sierra de Cartagena. Aunque no descartamos la posibilidad de comercialización de otros productos, como el agrícola, de gran tradición en la zona. Además tenemos que pensar en su magnifica ubicación, a orillas del Mar Menor y seguramente cercano a un puerto desde donde se distribuía la mercancía.

En cuanto a la datación del yacimiento, parece que únicamente tuvo una fase de ocupación, en época romana republicana, y que se abandona de forma definitiva como ocurre en otros poblados similares, en el transcurso del siglo I a.C.

En cuanto a la zona Y.V, los resultados obtenidos nos hacen pensar que los materiales encontrados en esta ladera de la colina han caído rodados de la parte alta, donde en el transcurso de una prospección localizamos un alto porcentaje de pequeñas pateritas ibéricas, que nos indica que en la misma cima de Los Nietos Viejos, pudiera haber existido un santuario de época ibérica, relacionado con el poblado y necrópolis ibérica que se encuentran en la localidad cercana de Los Nietos.

Necrópolis de La Molineta (Puerto de Mazarrón).

Manuel López Campuzano

Las intervenciones arqueológicas de urgencia (1998) realizadas en la Necrópolis Tardorromana de La Molineta (Puerto de Mazarrón) (C/ Santa Teresa 29 y 31), han permitido matizar y establecer nuevas perspectivas de investigación relativas a las características estratigráficas (correlación de depósitos) y culturales (cronológicas) de algunos sectores del área que engloba a la citada Necrópolis. La documentación de 16 tumbas (Fase-B), correspondientes a 21 indivi-

duos inhumados (infantes/púberes y adultos), sigue corroborando la persistencia de sistemas constructivos tradicionalmente afines. Éstos constan de las siguientes procesos:

- 1) excavación de la lastra caliza; enlucido de cal y -en ocasiones- acomodaciones internas (muretes de apoyo) proximales (cabeza) y distales (pies).
 - 2) inhumación (decúbito supino, NW-SE), individual o múltiple (intv.: 2-6).
 - 3) cubrición (lajas de gravilla marina/calizas) y precintado (argamasa de cal).
- 4) levantamiento de murete periférico (tumba simple o geminada) de ladrillos/piedras y argamasa (30-40 cm), y abovedado de ladrillos/lajas y argamasa.

Estas características arquitectónicas, junto a los datos sedimentológicos (estratigráficos) y su relación de contenidos de parte de su cultura material (tipos cerámicos: análisis de producciones y estudio cuantitativo-morfológico por unidad sedimentológica), han permitido establecer las siguientes fases de formación del depósito arqueológico:

- B. Funcionalidad del sector como necrópolis (ca. 390-450: dinastía valentiniana); aunque el registro de un *nummus*, hallado *in situ* (UE 8c), probablemente relacionado a las emisiones PRINCIPIA IV-VENTUS (306-324), podría -si su estatus no es residual- rebajar el intervalo inferior cronológico (dinastía constantiniana).
- A3. Episodios de alteración antrópica de las tumbas anteriores (Fase-B) (restos óseos alterados y parcialmente exhumados, y vueltos a inhumar), con subfases sincrónicas de relleno de tumbas y colmatación residual del sector (*ca.* 450-510). Procesos que podrían explicar la ausencia de ajuares originales.

A2-A1. Uso del sector como vertedero moderno (s. XX).

Los tipos cerámicos distinguidos, se encuadran en 6 producciones: a/ comunes (20.36%); b/torno lento/mano regional (12.21%); c/ torno lento/mano de importación (*Carthage Late Roman Coocking Ware*) (14.02); d/ contenedores anfóricos de importación (Túnez) (tipos Key XXVZ/XXV A/C) (16.28%); e/ *African Red Slip Ware* (C3 -tardíos- y D2) (36.65%); y f/ *Late Roman C/Phocean Late Slip Ware* (Hayes-3c) (0.45%).

A partir de estos datos -entre otros- se establece una relación planimétrica y sedimentológica (resto de tumbas, panteón *forma loculi*, etc.), que nos hace inferir que el uso del sitio como necrópolis (Fase-B) fue abandonado como tal, aun existiendo una población tardorromana en el Puerto que probablemente persistiera hasta épocas más tardías (ss. VI-VIII).

Begastri-1998 (Cehegín).

Antonino González Blanco

Aparecen calles bien delimitadas y se perfilan edificios de importancia.

El planteamiento de la campaña viene determinado por los resultados de las precedentes. Desde 1992 estamos siguiendo las pautas de un gran edificio del que vimos entonces el comien-

zo en su ángulo SE y en esta campaña hemos llegado a lo que parece su perfil total.

La campaña se realizó desde el 14 de septiembre hasta el 5 de octubre y luego se prolongó otros cuatro meses con cinco obreros del I.N.E.M. con lo que los trabajos han sido mucho más substanciales y visibles.

Aunque el nivel de destrucción es inmenso parece que hemos conseguido detectar el perfil en planta del gran edificio que venimos siguiendo desde 1992. Tras aparecer en las primeras campañas lo que parecía un patio de gran tamaño, en esta campaña se comenzó a vislumbrar otra serie de estancias. Ha aparecido una piscina cuya función nos resulta imposible de precisar hasta el momento y hay otra parte de este edificio u otro edificio adosado al mismo con muros de gran calado que también nos resulta muy complicado definir. Una, por ahora, última palabra la intentaremos dar cuando hayamos bajado en la próxima campaña hasta niveles uniformes por toda la planta del conjunto.

Han surgido problemas curiosos respecto a la destrucción del conjunto que suponemos que se hizo a comienzos de este siglo por obra de los buscadores de tesoros. Los agujeros constatados son enormes, pero no son sólo agujeros. Hay en ellos dimensiones que nos hacen reflexionar sobre el por qué y el cómo de tales acciones excavadoras de desastres. ¿Cuales fueron las razones que movieron a los fosores a hacer semejantes destrozos? ¿O había ya algún pozo que viene desde antiguo? ¿Hay alguna especie de cripta en el lugar que pudo haber dado pie a los saqueadores de nuestros tiempos? Todas estas cuestiones y algunas más probablemente se irán planteando y aclarando con el avance de los trabajos.

Pero en esta campaña lo más vistoso y cumplido ha sido la calle que ha aparecido en la cara Sur de este gran conjunto arquitectónico. Esta calle que ya la habíamos intuido en las campañas del 1990 a 1992, pero allí era más bien a nivel de perfiles y de huellas de fundación de los edificios; en la presente campaña ha aparecido con gran belleza al quedar bien marcada por los dos edificios o dos manzanas de edificios que la flanquean. Y ha resultado ser de una anchura y de una prestancia como hasta ahora no habíamos imaginado.

Sigue siendo un enigma la disposición urbana en la parte Norte de este conjunto arquitectónico, pero los resultados obtenidos en el barrio del Sur hace esperar lo mejor para la completa definición de la planta de la ciudad alta de Begastri.

Actuaciones en el casco urbano de Águilas

Juan de Dios Hernández García

La necrópolis tardorromana de C/ Molino, 5

Los trabajos se plantearon inicialmente con la finalidad de confirmar la presencia o no de enterramientos en esta zona del casco urbano, situada al Norte de la Plaza del Doctor Fortún,



Calle Molino de Águilas.

donde desde los años 60, siempre como consecuencia de hallazgos casuales, se conoce la existencia de una necrópolis, aunque sin precisarse sobre la etapa cultural a la que pertenece.

Los resultados del primer sondeo resultaron de sumo interés, ocasionando la excavación total de esta parcela de pequeñas dimensiones.

Se trata de un panteón familiar que regula una serie de sepulturas en su entorno. Del recinto de planta rectangular se conservan tres tramos murarios perimetrales. Su orientación es SE-NW. Interiormente tiene unas dimensiones de 6,13 m. visibles de longitud por 4,80 m. de anchura. Las estructuras se adaptan perfectamente a la topografía irregular del terreno.

La entrada se efectúa a través de un vano de 1 m. de anchura, abierto en el extremo SW.

En el interior de la edificación se exhumaron una serie de *loculi*, pertenecientes a distintas fases, destacando la utilización residual consistente en una serie de sepulturas infantiles. En el exterior se documentan 6 tumbas simples, excavadas en la roca natural, con distintos tipos de cerramiento.

Atendiendo al propio proceso de excavación y a los paralelos de este singular edificio, que amplía el panorama funerario en el marco del Sureste peninsular, podemos datar la necrópolis entre el s. IV y la 1ª mitad del s. VI d.C.

Otras intervenciones

La actuación en el solar situado en la confluencia de las calles Jovellanos, Floridablanca y la Plaza del Doctor Fortún, se llevó a cabo entre el 11 y 30 de mayo. Se encuentra en una pequeña depresión, ladera Oeste del Cabezo de Sagrera, muy próximo a la necrópolis tardorromana documentada parcialmente en la calle Molino. En los dos cortes excavados, bajo las fases constructivas recientes, se registran niveles de arrastre (ramblizo de la C/ Floridablanca), que contienen material romano altoimperial (T.S. Gálica Dr. 24/25 y 18, TSCA Hayes 2A y Africana de cocina Ostia I. Los restos antropológicos recogidos en los estratos de relleno, evidencian la proximidad de la necrópolis citada.

En C/ Floridablanca, 20 se realizó una excavación con carácter de urgencia en el mes de mayo. La actuación consistió en la apertura de un corte estratigráfico de 4 x 5 m. La secuencia estratigráfica bajo las pavimentaciones del inmueble derribado corresponde a unos almacenes construidos en la última década del s. XVIII.

Se trata de dependencias anexas a instalaciones portuarias. Constructivamente presentaban doble bóveda de medio cañón, soportadas interiormente por pilares de ladrillo que descansan sobre una base de sillares de arenisca. La techumbre, a doble vertiente, sería de tejas. Bajo los niveles de derrumbe de los alzados, se constata un sólido pavimento a base de cantos de gran tamaño muy bien dispuestos.

Bajo los restos del s. XVIII aparecen niveles de inundación relacionados con el pequeño colector de la C/ Floridablanca con varios fragmentos de cerámica romana (Africana de cocina 29A y TSCA Hayes 9A).

La excavación de la fina sita en C/ Canalejas, 15, se supeditó al rebaje del depósito arqueológico necesario para la cimentación de la nueva construcción. Éste implicaba 1 m. con respecto a la rasante de la calle Canalejas. Se documentaron dos niveles de pavimentación superpuestos de cal y tierra compactada respectivamente, asociados a materiales de los ss. IV y V d.C. Esta gran superficie pavimentada se relaciona con los complejos industriales de transformación del pescado documentados en las proximidades.

Fuente de las Pulguinas (Cieza).

María Cano Gomariz y Joaquín Salmerón Juan

La villa romana de la "Fuente de las Pulguinas" se localiza en el término municipal de Cieza (Murcia). La zona donde se encuentra el yacimiento ha sido objeto de dos intervenciones arqueológicas, la primera en 1987 por D.ª Sacramento Jiménez y Joaquín Salmerón, y la segunda en 1998.

Durante la primera campaña se excavaron las termas, actualmente bajo la nave ya construida y se descubrieron más restos arqueológicos al W de la nave actual.

En esta campaña de 1998 han salido a la luz dos balsas y estructuras de canalización y restos de muros que forman varios espacios o habitaciones de la villa.

En cuanto a cronología, ésta presenta una amplia pervivencia en época romana que abarca desde la 2ª mitad del siglo I d.C. hasta bien entrado el siglo V d.C., aunque el estado actual de la investigación del yacimiento no nos permite presentar conclusiones definitivas.

El estudio sistemático del material matizará esta cronología preliminar, no obstante el yacimiento se encuadra dentro de la teoría general de los yacimientos romanos de la Región de Murcia no costeros que confirman una ocupación sistemática del *ager* murciano con una serie de establecimientos rurales dedicados a la explotación de recursos naturales de la zona próxima, siempre vinculados a los recursos hídricos y no lejos de las vías de comunicación.

La necrópolis intramuros con edificio de culto de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1998.

Rafael González Fernández, Francisco Fernández Matallana y M.ª Soledad Crespo Ros

La campaña llevada a cabo entre los días 27 de julio y 27 de agosto de 1998 se realizó, como viene siendo habitual, aprovechando el funcionamiento del campo de trabajo que tuvo lugar en la ciudad de Mula y que este año fue de carácter internacional por primera vez. Asimismo, contamos con la inestimable ayuda de catorce personas entre licenciados y estudiantes de Historia Antigua y Arqueología de la Universidad de Murcia.

Continuamos con la línea de trabajo iniciada en los años anteriores en dos zonas concretas. Por un lado, en la zona de la muralla Norte seguimos con la búsqueda de las caras interior y exterior (1er y 2º paramentos) para delimitarlas junto a los derrumbes de ambas zonas. Iniciada la tarea en lado Noreste de la muralla aparece, junto a la primera torre hallada el año pasado con forma trapezoidal (9'02 m. de longitud, 3'55 m. en el lado Oeste y 4'42 m. en el lado Este), una primera cortina de muralla con una longitud de 20'28 m. y 3'13 m. de ancho; a continuación, una segunda torres, más pequeña que la anterior, con unas dimensiones de 5'98 x 2'35 m.; posteriormente, una segunda cortina de 15'51 x 3'13 m. hasta llegar a una tercera torre, situada en la esquina NE del yacimiento con unas dimensiones aproximadas de 6'26 x 3'39 m. Hay que destacar el buen estado de conservación de la muralla, tanto en alzado como en la cara exterior que presenta un enlucido de cal de muy buena calidad que cubre toda la superficie.

La segunda zona de trabajo ha sido la zona de la necrópolis intramuros donde continuamos con la exhumación de la estructura y zonas circundantes de lo que hemos denominado "Edificio 1" en las áreas 71/34, 72/35 y una sección de la 72/34. El edificio tiene una orientación E-O, de planta rectangular (8'57 x 4'09 m.) con una cabecera cuadrada orientada al Este (2'92 x2'48)

m.). La longitud total es de 13'41 x 5'47 m. y se encuentra enlucido en su interior por un revoco de cal de muy buena calidad. Al Sur de este edificio de culto, en el área 72/34, aparecieron doce tumbas (a las que hay que añadir las 4 de la campaña anterior) excavadas en la roca, con orientación E-O, siguiendo la dirección del edificio, y cubiertas por lajas cuyo número varía entre 3 y 5 en doce de ellas mientras que una, la nº 16, estaba completamente vacía, otra sin lajas (la nº 5) y otra con una losa de cerámica (nº 13). Excepto la nº 7 y la nº 12 que las tenían en la superficie, el resto de las tumbas que portaban lajas, las llevaban en un segundo recorte de la roca situado a unos 6-8 cm. del primero de ellos. La tumba nº 17 apareció al Norte del edificio.

Aunque aún queda mucho por excavar en toda la zona de la necrópolis, parece claro que nos encontramos ante un edificio de culto (recordamos aquí el portavelas de cerámica tosca realizado a mano con señales de fuego en uno de sus extremos que apareció durante la anterior campaña en el interior del edificio) situado dentro de la ciudad. Un "locus cultual" que aglutina a su alrededor un número aún indeterminado de sepulturas, de tradición romano-cristiana puesto que han aparecido restos de tapas de sarcófago de mármol, algunas decoradas fechadas en torno al 360 d.C., y que podrían proceder de la zona de la necrópolis, al S-O del edificio, destrozada por las labores de la maquinaria de la cantera que estuvo trabajando en la zona hace varios años. Por otro lado, el conjunto de tumbas excavado durante esta campaña nos ofrece una cronología en torno al segundo cuarto del s. VII d.C. como nos muestra la placa de cinturón hallada en el primer individuo de la tumba nº 11.

Extracción y consolidación de las pinturas romanas de La Quintilla (Lorca)

Sebastián F. Ramallo Asensio, Andrés Martínez Rodríguez, Alicia Fernández Díaz y Victoria Santiago Godos

Entre septiembre y octubre de 1998, y tras un lapsus de 13 años, ha tenido lugar la última intervención arqueológica realizada hasta el momento en la *villa* romana de La Quintilla, Lorca. Con motivo de la aprobación de un proyecto de restauración por parte de la Comunidad a D.ª Victoria Santiago Godos, se ha llevado a cabo la reexcavación de la habitación nº 7 de la villa, al objeto de poder sacar a la luz los restos de la decoración pictórica mural de ésta, cuyo derrumbe ya había sido exhumado en la década de los 80, y que sin embargo, la indisponibilidad de medios adecuados, tanto económicos como técnicos y la falta de tiempo impidió excavar y posteriormente restaurar.

Paralelamente a la excavación, donde se ha realizado un levantamiento detallado y minucioso de todo el material pictórico (pinturas murales y molduras realizadas en estuco), se ha llevado a cabo un primer tratamiento para aquellos fragmentos que más lo necesitaban en ese momento, y una vez las piezas han sido llevadas al museo se encuentran a la espera de su restauración definitiva. El proceso de excavación arqueológica ha sido el siguiente:

1) División de la habitación en pequeñas cuadrículas de 1x1 para tener una mejor localización de los fragmentos y poder darles un número de inventario preciso (cada fragmento es útil y un cuadriculado metódico es muy importante a la hora de la restitución);

- 2) Dibujo y fotografía de las distintas fases de derrumbe de la decoración pictórica, tanto si se encontraba a la vista su capa superficial, como si se hallaba únicamente el mortero con su reverso en espiga;
- 3) Limpieza, consolidación y extracción de los restos que se han podido recuperar, antes de que el enlucido pierda su cohesión y se vuelva pulverulento. En este último apartado, se han utilizado toda una serie de elementos propios de una excavación de estas características, a efectos de obtener el mejor resultado posible:
 - a) bisturíes para limpiar y delimitar las piezas a extraer;
- b) consolidantes como el paraloïd B72 y la coletta italiana con poder suficiente par la fijación de los colores;
 - c) gasas o adhesivo orgánico sobre las que se aplican dichos líquidos;
- d) yeso como elemento sustentante de la última capa de mortero en unión con el muro y del que es fácil desprenderse a la hora de un posterior estudio más detallado.

Finalizada la campaña, hemos podido obtener las particularidades decorativas, en cuanto a pintura se refiere, de una habitación de grandes dimensiones (7x5 m.), dispuesta en uno de los laterales del atrio y cuya función está aún por determinar. El estudio de la deposición de la pintura donde predomina el deslizamiento de grandes paneles desde una altura considerable, el hecho de que se conserve in situ gran parte del enlucido blanco de dicha habitación (hasta una altura de 1,20 m), unido al estudio del resto de materiales que han aparecido entre el derrumbe de este alzado pictórico (fragmentos de mosaico con una cama fina propia de pisos superiores), lleva a pensar en que esta estancia fuese decorada completamente con paredes blancas y que toda la decoración polícroma que aparece junto con los restos de teselas perteneciesen a una habitación superior.

Actualmente, llevamos a cabo el trabajo de laboratorio y el estudio estilístico de este importante conjunto, que viene a mostrar más, si cabe, el interés arqueológico de este lugar. La excavación, restauración y acondicionamiento de esta estancia, a fin de hacer visible su mosaico, ha abierto nuevos interrogantes y perspectivas de investigación, que hacen necesario ampliar el espacio susceptible de intervención arqueológica.

Bloques VII y VIII P.E.R.I. de La Alberca (Lorca). *María Martínez Alcalde*

En 1998 se promueve la excavación arqueológica de los edificios Alberca VII y VIII. En el proyecto de esta nueva construccción se dan circunstancias técnicas diferentes a las anteriores excavaciones de la misma zona del P.E.R.I., porque la cimentación no alcanza la cota de pro-

fundidad de las anteriores construcciones de 1996 y 1997 (Alberca VI y V), por lo que la documentación de la secuencia arqueológica se ve restringida a los niveles más superiores.

Se documenta una estructura muy arrasada asociada a material romano correspondiente a los ss. IV-V d.C., vinculada a posibles ámbitos artesanales o industriales, o en relación a zonas de vertederos de este tipo de instalaciones. Ciertos fragmentos de escorias metálicas y la coloración ocre de los estratos asociados a la estructura indicarían relación a labores metalúrgicas o deshechos de este tipo de actividades.

Al nivel anterior se le superpone un nivel islámico asociado a material del s.XIII; se encuentra de igual manera muy arrasado y las pocas estructuras documentadas se encuentran a nivel cimentación. Los restos corresponden a establecimientos de tipo almunia o alquería ligados por idoneidad a la vecina via fluvial ya se trate de áreas de recreo o zonas de huerta y cultivos.

Como cubierta del nivel del s.XIII se localizan restos asociados a materiales de los ss.XIV-XV, así como también otro nivel correspondiente a los ss. XVI-XVII, también muy destruidos y afectado por las periódicas y frecuentes inundaciones, factor constante en todos los niveles de la zona. Documentación más completa ha aportado un nivel del s. XVIII así como cimentaciones de un gran depósito-almacén del s. XIX con los que se relacionan la mayor proporción de las estructuras exhumadas. Del penúltimo de los momentos mencionados, el correspondiente al s. XVIII, se encuentra un patio o zaguán de cocheras, con un pavimento de guijarros y piezas cerámicas con diseño geométrico de inspiración vegetal, que parece estar en relación a la zona de caballerizas y cocheras de la casa palacio de Los Moreno sede actual del Museo Arqueológico Municipal.

Basílica de Algezares (Murcia).

Marina García Vidal

La actuación arqueológica motivo de la presente memoria viene determinada por la concesión del correspondiente permiso de excavación ordinaria concedido por la Comunidad Autónoma de Murcia.

La concesión de dicho permiso ceñía el área de intervención al recinto cercado de la Basílica de Algezares.

El objetivo del Estudio Arqueológico fue localizar y documentar cualquier tipo de restos de carácter histórico-arqueológico e intentar definir y fijar con claridad y rigor científico una estratigrafía del yacimiento de la cual estaba carente el conjunto arqueológico, a pesar de la intervención realizada hace años por Mergelina.

La excavación se ha realizado condicionada por la anterior excavación de Mergelina, por lo que ha quedado centrada en la intervención en dos cuadrículas de 6 m. x 6 m.

Pudo comprobarse que en la zona Noreste del yacimiento había un nivel de escombros con abundante material cerámico de cronología islámica, posiblemente siglos IX y X, sin que éste aparezca asociado directamente a ninguna estructura. Este mismo tipo de material aparece en superficie por todo el yacimiento. Además la presencia de algunos fragmentos de sigilata y cerámicas de adscripción cultural romana (siglos IV-VI d.C.), aunque muy rodados, denotan un posible asentamiento anterior, sin que por el momento haya podido esclarecerse más al respecto.

En la zona Suroeste apareció el único vestigio de estructura: un suelo que se presenta como de cronología incierta ya que no va asociado directamente con material cerámico arqueológico que pueda fecharlo con exactitud. Además la adscripción cronológica se ve dificultada por su aparición a una cota muy elevada y directamente bajo niveles de escombros y basuras de cronología moderna. El cierre del espacio correspondiente a este suelo sólo aparece definido con claridad por la existencia de un muro fantasma en la zona norte.

Por todo ello, se hace necesario una continuidad de los trabajos en fechas próximas que puedan aportar una mayor claridad a la cronología del yacimiento, así como a su definición estratigráfica exacta.

C/ Puertas de Murcia (Cartagena).

Miguel Martín Camino

La importante remodelación urbana a la que se ha sometido esta calle durante 1998, y que ha generado un cambio de alineación de las aceras así como una repavimentación de las zonas peatonales determinó el que, desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena, se estudiase la conveniencia de efectuar una actuación arqueológica con el fin de que los restos que se descubrieran quedaran integrados en el subsuelo como un elemento más del paisaje urbano en plena remodelación. Con este objetivo, la actuación se planteó en una zona en la que se buscaba establecer una continuidad con los restos de la calzada porticada ya descubierta en 1957 por Pedro A. San Martín Moro en 1956, en la calle de la Morería Baja.

Los resultados de estos trabajos sin embargo, no han cubierto las expectativas esperadas. La importante alteración que durante siglos ha afectado al subsuelo de esta zona, una de las principales arterias del casco antiguo, ha determinado que los restos descubiertos, parte del enlosado de la calzada romana de la Morería Baja, se encontrasen bastante deteriorados, con superposición e intrusiones de estructuras modernas.

Realización de sondeos geotécnicos con finalidad arqueológica en el PERI CA-4 (Cartagena).

M.ª del Carmen Berrocal Caparrós

Vista la problemática que supone el desconocimiento de la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo de zonas urbanas muy deprimidas del Casco Antiguo de Cartagena en las cuales se ha programado una profunda remoción urbanística por medio de planes especiales de reforma interior (PERI), el presente proyecto pretende realizar un estudio previo de diagnóstico que sirva de indicativo para evaluar la existencia de hallazgos arqueológicos a través de una aproximación a la sedimentación estratigráfica del subsuelo.

Por ello, en el presente proyecto proponemos que en uno de los sectores más afectados por una inminente remoción urbanística, definido como área del Peri CA-4: "Universidad/Antiguones" cuyo Plan de Reforma Interior está pendiente de resolución, se realicen una serie de sondeos con extracción de testigo continuo, distribuidos regularmente por las calles y solares significativos a fin de evaluar el potencial arqueológico y el volumen de tierras a extraer en caso de excavación. El estudio arqueológico de los sondeos será completado por un detallado estudio sedimentológico realizado por el laboratorio de Geología de la Universidad de Valencia.

Posteriormente estos datos se integrarán informáticamente en una segunda fase de la Carta Arqueológica del Casco Histórico de Cartagena promovida desde el Instituto de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia.

C/ San Crispín (Cartagena).

Miguel Martín Camino

Actuación realizada, durante el mes de agosto, en un solar situado a una altura media de la ladera septentrional del Cerro de Despeñaperros, antiguo monte Hephaistos según la topografía antigua de Polibio.

Después de una serie de estructuras intrusivas correspondientes a una etapa de ocupación de esta ladera a partir del siglo XVIII, se llegó a documentar una potente serie estratigráfica de colmatación originada por la deposición o arrastres de sedimentos provenientes de las partes más altas del Cerro, con un volumen relativamente importante de materiales cerámicos antiguos con una cronología amplia desde el siglo III a.C. hasta la primera mitad del siglo I a.C. Estos depósitos, reflejo de una significativa y amplia etapa de despoblamiento de la zona, en gran parte del solar excavado llegaban a descansar sobre la misma ladera del monte, sobre estratos estériles. Únicamente en una zona del solar se llegó a documentar un pavimento de cal y piedras asociado a restos de dos muros que conservaban un alzado mínimo y en un grado de deterioro importante, consecuencia sobre todo de la importante pendiente que se aprecia en esta zona de ladera.

Excavación arqueológica del solar situado en C/ del Aire, 30-Callejón de Bretau (Cartagena). *María Ascensión Andreu Martínez*

Las labores arqueológicas se dividieron en dos fases, planteándose inicialmente 3 cuadrículas de 5x3 m., que se vieron modificadas por la existencia de distintos pozos y cimentaciones de época moderna.

Dada la situación del solar dentro de la urbanística romana de la ciudad de Cartago-Nova había grandes expectativas de llegar a niveles altoimperiales. Esta idea se sustentaba también por la proximidad de un buen número de hallazgos arqueológicos de esta época.

Si bien todo parecía indicar que hubo una ocupación de esta época en la zona, la aparición del nivel freático a una cota alta, 1,35 m. respecto al nivel del mar, nos hizo plantearnos una segunda fase en la excavación centrada en la extracción del agua mediante una bomba que nos permitiera llegar a conocer las estructuras altoimperiales. Pero pronto aparecieron los problemas técnicos derivados de su utilización que nos impidieron llevar a cabo esta fase de los trabajos arqueológicos.

A pesar de las escasas estructuras halladas en este solar, las dificultades técnicas y las derivadas del propio terreno, sí que podemos afirmar que ha habido una ocupación de la zona desde época moderna hasta bajomedieval pasando directamente al poblamiento tardoantiguo y tardorromano.

C/ Fábrica y C/ Corredera (Puerto de Mazarrón).

Saturnino Agüera Martínez y Ángel Iniesta Sanmartín

La excavación, realizada durante el mes de septiembre de 1998, ha permitido diferenciar los siguientes momentos y niveles arqueológicos:

- I.- Momento asociado con cerámicas campanienses. La aparición de huesos asociados a pequeñas incineraciones abre la posibilidad de encontrarnos ante una necrópolis de incineración. Debe confirmarse previamente el carácter humano de los escasos retos óseos encontrados. El nivel se localiza solamente en el corte B. Tal vez con este mismo momento puedan relacionarse una serie de fosas probablemente destinadas a inhumaciones y que aparecen vacías (este hecho se documentó también en la cercana necrópolis de La Era, aunque en esta ocasión se supuso su cronología tardía), distribuidas a lo largo de todo el área de excavación. Aquí en cualquier caso hay que datarlas con anterioridad a un nivel con materiales de los ss. I III que las rellena y amortiza.
 - II.- Nivel de abandono con depósito de limos.
- III.- Nivel con cerámicas africanas A y sigillatas gálicas, que en principio y a falta de perfilar cronológicamente se encuadra entre los ss. I y comienzos del III d.C. El material aparece bastante completo, pero no se asocia con estructuras de habitación o industriales.

- IV.- Fundición de hierro. Con esta actividad se relacionan un pequeño horno y el escorial relacionado con el mismo, localizados en el corte A. Del horno se conserva exclusivamente el fondo de la cámara de fuego.
 - V.- Nivel de abandono
- VI.- Conjunto de habitaciones asociadas a materiales de los ss. IV V y que se extienden al conjunto del solar excavado.
- VII.- Habitación que se superpone al nivel anterior, y conservada sólo en el corte C. Lamentablemente no se asocia con un nivel intacto con materiales que permita su datación.
- VIII.- Niveles revueltos con material mayoritariamente romano y moderno. Aunque se localiza algún fragmento de posible filiación islámica, no se ha encontrado en el sector excavado nada relacionable con las sepulturas islámicas documentadas en el inmueble contiguo en las excavaciones dirigidas por M.ª de los Ángeles Pérez Bonet.
- IX.- Vivienda con patio y aljibe de comienzos de la actual centuria. En este marco, y dado su interés como vivienda representativa de la burguesía local de la época, se documentó planimétrica y fotográficamente otra vivienda demolida en la misma C/ Fábrica y conocida en el Puerto de Mazarrón, como "casa de Don José Balboa".

Extracción de dos enterramientos romanos en C/ Cartagena esquina C/ Gallo (Puerto Mazarrón).

Virginia Page del Pozo

Nos encontramos ante dos enterramientos en fosa de época romana, cuyas dimensiones máximas aproximadas son: 2,70x2,10x2 metros. Fueron excavados en el terreno natural de piedra y garrufo y, revocadas las paredes, suelos y un reborde exterior con "*opus signinum*" de muy buena calidad. Aún conservaban parte de la cubierta formada por dos grandes bloques de piedra y argamasa.

Al ser inminentes las obras de construcción de viviendas en dicho solar, se planteó la necesidad de extraerlas del lugar en donde fueron halladas y excavadas en los años 80 con el fin de preservarlas y, en un futuro tras su restauración, dejarlas visitables en un área ajardinada propiedad del Ayuntamiento de Mazarrón.

Debido a las grandes dimensiones y peso del conjunto, decidimos que el sistema idóneo para extraerlas completas era en "bloque mixto de poliuretano expandido y planchas rígidas". Para ello fue necesario consolidar y proteger tanto interna como externamente, los enterramientos, por medio de resinas acrílicas al interior y realizando un encofrado por la parte externa. Posteriormente se introdujo en una estructura rígida de madera reforzada con perfiles de hierro soldados ente sí y rellenamos el interior de las fosas y el espacio existente entre la caja y éstas con poliuretano expandido y porexpán en planchas. Una vez solidificado el poliuretano y colocada la tapadera superior de la caja de madera, reforzamos todo el bloque con otras cuatro vigas de hierro soldadas entre ellas y se procedió a arrancarlo del suelo. Esta tarea se realizó con la ayuda de una grúa, que lo trasladó a unas dependencias del Ayuntamiento de Mazarrón a la espera de ser restaurado.

MEDIEVAL

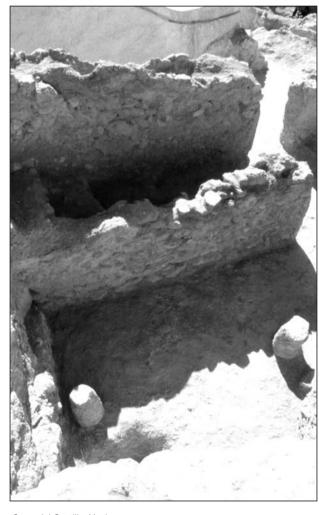
Cerro del Castillo (Yecla).

Liborio Ruiz Molina

La IX campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (Murcia), puso al descubierto en su totalidad el edificio denominado V/e2. Este, cuenta con una superficie construida de 190 m² y una superficie útil de 165 m², distribuidos en dos patios, cinco estancias o habitaciones, dos zaguanes y una cocina. Recordemos que en él, en concreto en la

estancia número 4, se halló durante la VIII campaña (1997) un extraordinario conjunto de objetos cerámicos, líticos, metálicos, cuero, maderas y restos vegetales (semillas), formando parte de una ocultación. Los resultados de los análisis de C14 practicados en los restos de madera, nos arrojan la banda cronológica entre los años 1180-1265, lo que nos induce a pensar que la ocultación pudo producirse bien coincidiendo con la conquista cristiana en los años centrales de la cuarta década del siglo XIII o bien coincidiendo con la sublevación mudéjar de 1264-5. Tales extremos pasan por averiguar las características e importancia geográfica del propio asentamiento durante el periodo de dominio almohade.

También la IX campaña nos ha permitido avanzar en los trabajos de excavación de la casa IV/c4, que responde a la típica ordenación de la casa hispano-andalusí: patio central en torno al cual se disponen el resto de estancias. Cuenta con una planta superior, a la que se accede por un tramo de escaleras situado en el patio.



Cerro del Castillo. Yecla.

Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Alhama de Murcia.

José Baños Serrano y José Antonio Martínez López

A lo largo de 1998 se ha llevado a cabo una nueva campaña de excavaciones en Alhama de Murcia, en concreto en dos solares, el primero de ellos situado en la calle Fulgencio Cerón Cava nº 2, y el segundo en la calle Larga nº 1. Dichos trabajos se enmarcan dentro del seguimiento arqueológico que se viene realizando desde hace varios años en la zona delimitada en el P.G.O.U. de Alhama de Murcia como casco antiguo.

Con la primera intervención, en la calle Fulgencio Cerón, se ha confirmado la prolongación del cementerio medieval hasta esta zona. Su extremo oriental ya se había documentado en el sector romano de los Baños y por intervenciones posteriores sabíamos que se extendía hacia la calle Corredera. En la presente excavación se han registrado trece nuevos enterramientos con el tipo de sepultura ya conocida de rito islámico; fosas practicadas en la tierra con los cadáveres individuales colocados en posición decúbito lateral derecho, con las piernas ligeramente flexionadas y las manos unidas en la zona púbica. Se han diferenciado dos fases de inhumaciones, separadas ambas por una capa de tierra de unos 40-50 cm. de potencia.

Estos enterramientos, cronológicamente coinciden con los hallazgos de la calle Corredera, la primera fase, a partir de los materiales recuperados en el interior de las fosas, se puede datar a finales del siglo XI principios del siglo XII, mientras que el segundo momento de uso se fecha en el siglo XIII con una menor densidad de enterramientos a partir de la segunda mitad del siglo, debido principalmente a la emigración de la población musulmana.

En este último momento de ocupación y abandono del cementerio hemos de reseñar la aparición de un enterramiento de rito cristiano junto a otro cadáver de rito islámico. La posición de su cuerpo en decúbito supino así lo manifiesta. Se trata de un niño de corta edad, con un collar de cuentas de pasta vítrea de diversos colores, similares a los aparecidos en las excavaciones realizadas en el atrio de la Iglesia de San Lázaro.

Sobre los niveles de cementerio aparece documentado un depósito de tierra suelta con abundantes restos de vidrio (pulseras y fragmentos de vasos), pertenecientes a los conocidos hallazgos de este material relacionados con la fábrica de vidrio existente en Alhama en los siglos XIV y XV.

Por lo que respecta a la segunda intervención, la efectuada en la calle Larga, sobre un estrato natural formado por gravas de arrastre de la roca base del Cerro del Castillo, se documenta la primera fase de ocupación humana en el solar. Se trata de un nivel de época islámica, compuesto por los restos de dos muros perpendiculares de mampostería, trabados con tierra, que formarían una habitación de la que tan sólo conservamos un alzado de no más de veinte centímetros. Esta arquitectura, fechada en el siglo XIII, viene a reflejar, por la ausencia clara de una sucesión de momentos de uso, que su ocupación y utilización fue muy corta.

Sin solución de continuidad e inmediatamente sobre estos muros islámicos, encontramos la siguiente fase, relacionada con la construcción de una vivienda en el siglo XVIII y de la que se han delimitado varios espacios articulados a partir de un patio que presentaba un pavimento empedrado con un dibujo geométrico formado por la intersección de círculos concéntricos.

De esta última fase destacar un dato interesante en el conocimiento de las antiguas tradiciones populares de Alhama, ya documentado en otras excavaciones, como es la aparición bajo los suelos de diversas marmitas tapadas con cuencos que contenían restos de placenta. De esta forma se creía proteger las «entrañas» de la recién parida, ya que existía la creencia que si se tiraba y era devorada por alimañas este hecho podía afectarla, por este motivo se guardaban y se enterraban bajo los suelos a salvo de cualquier mal.

A parte de estos resultados parciales, ha sido muy importante lo que estos solares han aportado al conocimiento de la evolución urbana de la población. Destacar que en un principio había sorprendido la poca diferencia de cota existente entre la fase islámica y la siguiente. Ha quedado de manifiesto que el actual desarrollo urbano de esta zona tiene su génesis hacia el siglo XVIII, cuando la población experimenta un crecimiento importante y se extendió más allá de las laderas del castillo, donde debió de estar concentrado el pequeño caserío de unas cincuenta casas que, tras la conquista castellana y la emigración musulmana a tierras más seguras, en 1494 visitaba el viajero alemán Jerónimo Münzer.

Excavación arqueológica de urgencia de la Torre del Obispo, (Purias, Lorca). Ana Pujante Martínez

La Torre del Obispo está emplazada en el campo de Lorca, al pie del Camino Real de Vera, próximo a la Rambla de Viznaga.

La continua roturación de los bancales de cultivo en los que se encuentra la torre y su utilización como basurero en época actual, han incidido considerablemente en su estado de conservación siendo urgente esta actuación arqueológica para determinar los aspectos morfológicos, fases y cronología de este edificio de tipo militar incluido en el Proyecto de Investigación de la Arquitectura Defensiva con protección B.I.C. de la Región de Murcia.

En este sentido, se realizó la limpieza y estudio arqueológico de los restos conservados, que corresponden con una torre de planta de cuadrada, de mas de seis metros de lado, y un alzado que no alcanza más de un metro. El sistema constructivo de la obra es el heredero del tapial islámico, los cajones con los que se construyeron los muros están realizados con mortero de cal y piedra, y conserva restos de la pavimentación original y varias remodelaciones. La construcción de la torre se puede fechar en época medieval cristiana (mitad siglo XIV).

Esta construcción militar, forma parte del conjunto de torres aisladas de vigilancia, diseminadas en puntos estratégicos de la geografía lorquina, que tenían la misión de defender y

controlar los territorios fronterizos entre Murcia y el Reino de Granada, concretamente el Camino Real, paralelo a la Rambla de Viznaga, que conecta con el Corredor del Guadalentín.

Excavación en el solar del Palacio de Puxmarina (Murcia)

Pedro Jiménez Castillo

La excavación efectuada en un solar del casco histórico de Murcia permitió documentar parte de una manzana compuesta por varias casas andalusíes, que oscilan cronológicamente entre los siglos X y XIII, y un taller de vidrio de época andalusí (s. XII). Asimismo, se pudo excavar un adarve o callejón sin salida que arrancando desde el Este (actual calle Puxmarina) daba acceso a dos de los edificios y al obrador.

En el área del taller de vidrio se registró la existencia de al menos 7 hornos, cinco de los cuales se hallaban en un estado de conservación lo suficientemente bueno como para proporcionar información fiable acerca de su morfología. Tres de ellos parecen haber sido hornos de fusión que acogían crisoles con la frita de vidrio; otro es un horno de doble cámara, que se debió emplear para el recocido de las piezas ya sopladas o bien para la fabricación de crisoles cerámicos y el último es un horno unicameral, similar a los empleados para la copelación, en el que indudablemente se fundió plomo. Hallamos restos de producción correspondientes a espejos, en



C/. Puxmarina (Murcia). Palacio Puxmarina.

los que además de vidrio se empleó plomo, a cuentas para collar y, sobre todo, a piezas sopladas, algunas de ellas decoradas mediante moldeado y esmaltado. Hay que destacar que el taller, el primero que conocemos en al-Andalus, estaba emplazado en un entorno plenamente urbano, junto al zoco principal y muy cerca de la mezquita aljama.

Resultados de la prospección e intervención arqueológica de urgencia en El Pocico (Cañadas de San Pedro, Murcia). Primeros datos para un estudio sobre la religiosidad en el ámbito rural durante el siglo XIII.

Jesús Bellón Aguilera y Carmen Martínez Salvador

La intención de la presente comunicación es la de dar a conocer los primeros resultados de la investigación llevada a cabo sobre el yacimiento de El Pocico 2 y las prospecciones realizadas en sus inmediaciones en el puerto de San Pedro.

La reciente excavación realizada en la alquería islámica de El Pocico 2 (Las Cañadas de San Pedro, Murcia) ha supuesto el descubrimiento de un conjunto que denota un posible carácter religioso, fechado en la primera mitad del siglo XIII.

Los trabajos han revelado una marcada diferenciación de los espacios y la arquitectura. Por un lado, el núcleo principal de ocupación de la alquería, situado en la zona más elevada del yacimiento; por otro, una zona intermedia, correspondiente a la *maqbara* donde parecen definirse una posible *qubba* y diversas estructuras que podrían corresponder a los restos de uno o varios panteones, así como un elevado número de enterramientos. Por último, en la zona más baja y separado del núcleo principal de la alquería por la *maqbara*, un conjunto arquitectónico compuesto por un pequeño oratorio y un edificio de planta rectangular con gran patio central, cuya estructura y características -trazado y módulo del edificio con una clara división en ámbitos público y privado, austeridad de los materiales de construcción y acabado, etc.- parecen definirlo como un conjunto de carácter religioso rural, tal vez una *zawiya*, situada en una de las principales vías de comunicación entre la costa y el interior del *Sarq al-Andalus*.

Además, las prospecciones de sus inmediaciones en parte del puerto de San Pedro han revelado un poblamiento contemporáneo al yacimiento que se presenta concentrado a lo largo de la vía de comunicación y organizado en un elevado número de alquerías.

Primeros resultados de las prospecciones realizadas en el Puerto de El Garruchal. Una aproximación al poblamiento y control del territorio entre Murcia y Cartagena.

Jesús Bellón Aguilera y Carmen Martínez Salvador

Nuestra comunicación ofrece parte de los primeros resultados de la investigación que, desde hace poco menos de un año, venimos desarrollando en el marco de un estudio

más amplio sobre el poblamiento rural altomedieval a lo largo de la red viaria Murcia-Cartagena.

La prospección realizada hasta la fecha en el Puerto del Garruchal ha dado como resultado el descubrimiento de varios enclaves medievales: una posible torre islámica en El Bojar (Beniaján, Murcia), un pequeño núcleo de hábitat ubicado en las inmediaciones de la llamada "Casa del Águila" (Paraje de Los Mamellones, Beniaján, Murcia) y un importante asentamiento en el paraje de El Puntarrón (Beniaján, Murcia).

De ellos quisiéramos destacar en esta comunicación el localizado en El Puntarrón. Se trata de un yacimiento de dimensiones bastante amplias, estructurado sobre el abrupto relieve septentrional del cerro desde una fortificación ubicada en la cumbre hasta la media ladera donde se dispone el grueso de un hábitat amurallado de cuya cerca son visibles varios tramos. Esta disposición del poblamiento se completa en la zona norte por otro recinto fortificado que, situado sobre una elevación del terreno, cae a pico sobre una rambla secundaria.

La recogida de materiales cerámicos en superficie permiten definir a este yacimiento como un importante núcleo de población cuyo momento álgido de ocupación estaría centrado en el emirato omeya, aunque la existencia de producciones cerámicas anteriores y posteriores (estas últimas muy localizadas y prácticamente restringidas a las zonas de mayor valor estratégico) permiten suponer la existencia previa de un núcleo de población, así como su reutilización parcial para fechas más tardías.

Obras de emergencia en el Castillo de Santa Catalina del Monte (Murcia). Proyecto de intervención arquitectónica

Francisco Javier López Martínez

La imagen del Castillo de Santa Catalina como una obra deslavazada, donde las tapias de argamasa y tierra cabalgan o vuelan unas sobre otras en situaciones inverosímiles es una visión con la que todos estábamos familiarizados. Ante el peligro que suponía la avanzada pérdida de materiales en algunos puntos, que hacía peligrar la estabilidad del conjunto y el riesgo de daños personales dado que el lugar es objeto de frecuentes visitas, la administración regional decidió actuar por la vía de la emergencia en 1998.

La intervención ha seguido los siguientes criterios:

Estudio arqueológico previo y simultáneo a las obras propiamente dichas.

Las fábricas con pérdidas parciales de material, se han repuesto con mampostería tomando como referencia el interior visto de las tapias existentes, sin llegar a su paramento, con el fin de no perder la unidad de la imagen que ha llegado hasta nosotros.

En las partes o piezas que habían quedado separadas, por movimientos del terreno u otras posibles circunstancias, se ha procedido ha rellenar el vacío acabando en un plano retran-

queado con respecto al original con un revoco de cal, poniendo de manifiesto los desplazamientos sufridos.

En la torre situada en el centro de la muralla Este, donde el deterioro había sido más espectacular habiendo quedado el gran macizo del cubo en voladizo y no existiendo materiales desde la primera tapia conservada (a más de dos metros y medio del terreno), se ha optado por construir una gran base de piedra, con sillarejos de caras laterales planas y frente escafilado.

Proyecto de intervención arqueológica

José Antonio Martínez López.

Con fecha de 25 de junio de 1998, mediante Orden de la Consejería de Cultura y Educación fueron declaradas de emergencia las obras en el Castillo de Santa Catalina del Monte en Murcia. El Proyecto de actuación arquitectónica contemplaba una serie trabajos arqueológicos en la torre Sureste, tanto en el interior como en el exterior.

En el exterior se ha efectuado una limpieza generalizada del escombro acumulado y se excavó el frontal hasta llegar a la roca, el registro estratigráfico estaba formado por un nivel de época ibérica y otro del bronce, comprobándose que la torre asentaba sobre una estructura de tapial anterior mucho mayor.

En el interior los datos analizados en la parte posterior de la torre han permitido, al menos, evidenciar tres fases constructivas en época islámica.

La primera de ellas se corresponde con un potente nivel de destrucción formado por grandes mampuestos que estaban trabados con mortero y que es difícil adscribirlo a un momento histórico determinado.

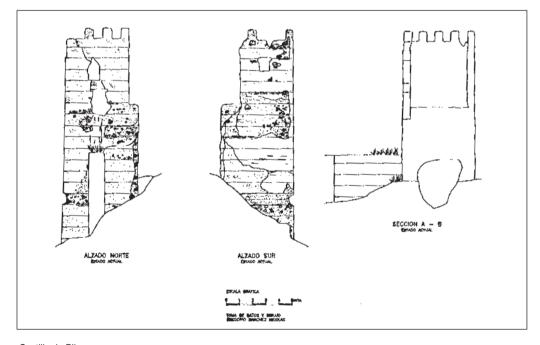
La segunda fase es un nuevo nivel de urbanización del recinto que apoya directamente sobre la anterior. Se aprecia la construcción de un muro de tapial con un sólido pavimento de mortero, asociados en planta a otra serie de muros paralelos a éste. Creemos que el desarrollo de Murcia a lo largo del siglo XI, hizo que la importancia del lugar sobre el control del territorio disminuyera en favor de la ciudad. Paulatinamente el emplazamiento pasó a convertirse en uno de los lugares típicos que se desarrollaron a lo largo del siglo XII en los principales promontorios que delimitan la huerta de Murcia, un palacio fortificado. En todos ellos encontramos una serie de características comunes: en el exterior la presencia de agua de acequias o de nacimientos que era almacenada en albercas de gran tamaño para abastecer extensas propiedades; en el interior una distribución espacial geométrica formando diversas estancias profusamente decoradas. Se han documentado varias yeserías que son similares desde el punto de vista estilístico, palmeta doble digitada, a los restos decorativos de otros edificios residenciales de época almorávide y mardanisí.

Por último, al muro referido se le adosa otro con un nuevo pavimento, que a su vez también están relacionados con otra serie de estructuras. La diferencia de cota entre ambas soleras es de 0'70 metros. Este nivel estaba formado por una sucesión de capas de tierra apisonada que le daba gran consistencia. En principio se pensó que pudiese tratarse del relleno de la torre, pero al observar la cara interna de ésta, se comprueba que fue encofrada por ambas caras, por lo que su interior no estaba, en origen, relleno. Parece ser que en esta tercera fase se procedió a macizar el espacio de la habitación que existía hasta la cara interna de la torre. Se ha comprobado que el pavimento de este último momento cubre este relleno, por lo que constructivamente es más moderno. La llegada de los almohades supuso la destrucción de una buena parte de estos palacios y algunos de ellos volvieron a ser reconstruidos. La presencia de materiales de época almohade pertenecientes a decoración arquitectónica, una placa de mármol encontrada hace años, podría estar fechando la última fase documentada.

Intervención arqueológica en la torre principal del Castillo de Pliego

José Antonio Sánchez Pravia y Francisco Javier López Martínez

La presente actuación estaba contemplada en el Proyecto de Restauración de la Torre del castillo de Pliego, redactado por el Instituto de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura, y dirigido por D. Francisco Javier López Martínez, arquitecto del citado Instituto.



Castillo de Pliego.

La labor arqueológica se desarrolló en las inmediaciones de la torre principal, incidiendo en tres ámbitos de naturaleza bien distinta: Intramuros; espacio entre muralla y antemuro; exterior del recinto defensivo.

Fueron objeto de estudio la torre principal, un tramo de lienzo de la cerca en contacto con la cara Oeste de aquélla y parte del antemuro situado al pie de la mencionada torre.

Se llevaron a cabo cinco sondeos arqueológicos en el sedimento acumulado junto a las estructuras defensivas. La mayor parte del depósito era material procedente de la degradación de las defensas del castillo.

Como aportaciones más destacadas de la intervención arqueológica resaltamos:

- La existencia de estructuras y un posible nivel de habitación intramuros, todos ellos apoyados en la cerca. Los datos son insuficientes aún para encuadrar las obras en un periodo determinado (islámico-cristiano).
 - La confirmación de que el lienzo de muralla estudiado se levanta sobre la roca base.
- Un interesante sistema hidráulico concebido para evacuar las aguas del espacio entremuralla y antemuro, que evita, además, la acción directa de la corriente sobre la base de la torre principal.

Excavación arqueológica de urgencia del solar C/ Marmolico - Plaza del Caño (Lorca). Ana Pujante Martínez

La excavación arqueológica de urgencia se ha llevado a cabo en el inmueble destinado a la construcción de la Sede de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca. El solar está emplazado al Noroeste de la ciudad de Lorca, formando parte del arrabal musulmán que se extendía al pie del recinto fortificado que protegía la *madina* islámica.

El estudio arqueológico se realizó en dos fases, la primera mediante sondeos y la segunda en extensión.

Los restos medievales conservados corresponden a dos viviendas islámicas, de época almohade que están urbanizadas sobre estratos de vertedero, propios de esta zona extramuros. Las plantas de las viviendas responden al esquema tradicional de la vivienda andalusí, formada por patio central y crujías laterales. La fábrica predominante en la construcción de los muros es el tapial de tierra, observándose en algunos casos la realización de muros, cimentaciones y pavimentos mediante el recortado de la roca base, transformando y adecuando las características físicas de la pendiente que ofrece la topografía natural, a las necesidades de esta arquitectura doméstica. En ambas viviendas se documenta una fase de reparación que afecta al recrecimien-

to de los suelos y pequeñas variaciones espaciales. Las pequeñas dimensiones de las viviendas, y su simplicidad constructiva reflejan el tipo de status social de las familias árabes que poblaron este arrabal durante los s. XII y XIII.

En la excavación no se ha podido constatar la evolución y desarrollo de las viviendas a lo largo del período medieval cristiano, ya que las construcciones modernas - contemporáneas han destruido esta fase arqueológica, de la que sólo tenemos constancia a través de escasos fragmentos cerámicos mudéjares, en estratos y fosas de época moderna.

Intervención arqueológica en el castillo de Felí (Purias, Lorca).

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

La intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el torreón emplazado en la parte más elevada del castillo de Felí, durante los meses de febrero y marzo de 1998, estuvo motivada por el proyecto de restauración del mencionado torreón.

El *hisn* o castillo de Felí dependiente de distrito de Lorca, está formado por un recinto murado, con una entrada acodada y dos torreones ocupando los ángulos de la parte oriental. En el interior únicamente se distinguen los restos de dos aljibes con cubierta abovedada.

La torre objeto de la intervención arqueológica está emplazada en el ángulo Noroeste del recinto ocupando la parte más elevada, fue construida en un primer momento para ser habitada y tras una remodelación quedó configurada por un torreón macizo a modo de atalaya, a cuya azotea se accedía desde la parte superior de una habitación contigua. La presencia de cerámica decorada con la técnica del esgrafiado y de fragmentos de candiles de cazoleta entre las capas de cal y tierra que forman relleno del interior del torreón, ha permitido precisar que esta remodelación fue efectuada en una fase tardoalmohade o bien con motivo de la revuelta de los mudéjares entre 1264-1266.

La financiación de la restauración de la torre principal correrá a cargo de Red Eléctrica Española y el proyecto ha sido realizado por el arquitecto D. Francisco Javier López Martínez, aunque el comienzo de éstos aún no ha podido abordarse al no disponer el Instituto de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de Murcia del permiso de los dueños. Esperemos que esta circunstancia no impida la realización del proyecto de restauración.

Intervención arqueológica de urgencia en los testares islámicos de la calle Echegaray (Lorca, Murcia).

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

Esta intervención arqueológica ha permitido constatar la zona donde se acumulaban los desechos procedentes de los alfares islámicos del la primera mitad del siglo XIII. El barrio de

los alfareros durante los siglos XII y XIII se extiende por una amplia zona localizada entre la Puerta de Nogalte y el actual Barrio de San Pedro, y que se ha venido delimitando por las excavaciones efectuadas en las calles Galdo, Palmera de Uceta, Granero y Jiménez.

Los fragmentos de cerámica se encontraban acumulados en grandes agujeros con una planta de tendencia circular u oval, excavados en los niveles estériles y adaptados a la pendiente natural del terreno.

Entre los sedimentos de colmatación de estos depósitos se han documentado un amplio repertorio formal cerámico adscrito a la primera mitad del siglo XIII. Los fragmentos cerámicos mayoritariamente representados pertenecen a recipientes de cocina, almacenamiento y servicio de mesa. Entre las decoraciones más destacadas se constata el vidriado, el esgrafiado y el estampillado. También son númerosos los fragmentos de útiles de alfar (barras, atifles) y algunos trozos de los elementos constructivos asociados a los hornos.

Junto al material islámico, se han hallado escasos fragmentos de cerámica romana (T.S. Africana D y tégulas), procedentes de los arrastres de la población asentada en la ladera durante los ss. V-VII y cuya evidencia más cercana es la necrópolis tardoantigua de la Calle Granero, nº1 (bis).

Excavación arqueológica de urgencia del solar C/ Vitorio - Plaza Santa Eulalia (Murcia). Ana Pujante Martínez

El solar está incluido dentro del recinto fortificado que protegía la ciudad en el siglo XII, actualmente visible al Sur de la plaza de Sta. Eulalia.

Los restos documentados en el solar corresponden a dos ámbitos distintos, el primero de carácter público relacionado con el cementerio islámico del subsuelo de la plaza de Santa Eulalia; y el segundo, de carácter privado relacionado con dos viviendas que inciden de manera parcial en los límites del solar.

El cementerio. Los veinticuatro enterramientos excavados corresponden al ritual islámico, tanto en la tipología de las tumbas como en la disposición de los cadáveres. La secuencia vertical del cementerio se inicia (bajo el suelo del sótano de la vivienda moderna) a una cota de -2.20m y termina a una cota de -3.70m. Estos estratos de la *maqbara* se pueden fechar entre el s. X - XI (candiles de piquera diferenciada de la cazoleta, cerámicas verde - morado) y finales del s. XIII, momento en el que se urbaniza el cementerio según se deduce de la presencia un muro mudéjar que corta transversalmente diversos enterramientos. La *maqbara* está delimitada al Norte por el muro de la vivienda A.

Las viviendas. La vivienda A presenta un gran patio y dos crujías; y la vivienda B, parte del patio y una crujía. A la luz de las dimensiones de los espacios domésticos excavados se calculan unas dimensiones considerables para ambas viviendas. En la vivienda A se puede apreciar una fase fundacional en torno al s. XI y una reconstrucción y recrecimiento de los muros siguiendo el trazado original en el s. XII. Las evidencias cronológicas adscritas a los restos del primer urbanismo del solar, ponen de manifiesto la expansión de la primitiva ciudad en estos barrios, antes de delimitarse y ampliarse el espacio de la *madina* en el s. XII.

Excavación arqueológica en C/ Santa Teresa - C/ Luis Braille (Murcia).

M.ª Jesús Sánchez González

Tras una primera fase de intervención en el solar ocupado por el antiguo edificio de la ONCE, en la que se realizaron dos sondeos, se procedió a la excavación en extensión de dicho solar. Los datos previamente obtenidos confirmaban la urbanización en época medieval del arrabal Norte, situado a extramuros de la madina islámica. En esta segunda fase se excavaron los espacios delimitados por las correas de cimentación del antiguo edificio, sumando un total de 163,66 m², quedando establecida la cota de actuación hasta los 4 m de profundidad, en la que aproximadamente se documentó el depósito natural de limo.

En líneas generales, la secuencia cultural resultante constata un primer nivel de ocupación asociado a un ambiente periurbano en torno a fines del s. XI y principios de s. XII, caracterizado por escasos restos diseminados no asociados a estructuras de habitación; un segundo nivel, definido por la urbanización con carácter residencial de este sector, ya desde el s. XII. Los restos documentados corresponden a un conjunto de cinco viviendas que obedecen al característico esquema de la casa hispano andalusí, las cuales presentaban sucesivas remodelaciones constructivas. El estado de conservación de dichas viviendas se hallaba muy alterado por la reocupación urbana constatada en época bajomedieval y moderna.

Excavación arqueológica en C/ Serrano, 4 de Murcia.

Francisco Muñoz López

La calle Serrano se encuentra situada en el sector Noroccidental de lo que fue arrabal de Poniente del Arrixaca. El solar sobre el que trabajamos pertenece a una manzana que ya fue excavada en buena parte durante los primeros años de la presente década. Tanto en la citada excavación como en la nuestra se ha podido documentar el inicio de una ocupación de carácter residencial con seguridad en el siglo XII. En concreto, y durante el periodo de dominación musulmana, en este espacio hubo dos casas que con diferentes reformas fueron utilizadas hasta la segunda mitad del siglo XIII. Tras ser abandonadas, no volverán a estar en uso hasta la

segunda mitad del siglo XV o principios del XVI, ahora como instalaciones alfareras, sufriendo por tanto importantes transformaciones tanto en sus estructuras como en la distribución interna

Primeros resultados de la intervención arqueológica realizada en la calle Ericas esquina con San Luis Gonzaga y Santa Lucia (Murcia).

Jesús Bellón Aguilera y Carmen Martínez Salvador

La excavación de urgencia realizada en la C/ Ericas esquina C/ S. Luis Gonzaga y C/ Sta. Lucía, ha dado como resultado la evidencia de una urbanización total de la zona en los momentos finales del siglo XII y su desarrollo posterior en pleno siglo XIII, con remodelaciones de época mudéjar y un momento de abandono casi total a partir de finales del siglo XV, abandono que parece prolongarse hasta el siglo XVII-XVIII.

Se ha constatado la existencia de restos industriales alfareros (fragmentos de atifles, amudis, etc.) que aparecen integrados como aportes exógenos en las diversas escombreras y niveles de relleno localizados en el solar, perteneciendo, mayoritariamente, a unas cronologías avanzadas de los SS. XVII a XIX que deben ser relacionadas con las tradiciones alfareras modernas y contemporáneas del barrio de San Andrés.

Respecto a la estratigrafía, se han documentado diversos momentos de ocupación, comenzando por un momento inicial de urbanización de la zona a finales del s. XII, principios del s. XIII, realizada sobre un nivel estéril de arenas y limos de río mediante la construcción de viviendas y edificaciones de tapial reforzadas ocasionalmente con bataches de argamasa de cal. Sobre esta primera urbanización se desarrolló un segundo momento correspondiente al siglo XIII, en el que destaca una edificación con patio y un posible arriate con su pórtico.

A partir de este último momento de ocupación islámica, fueron documentados varios niveles de ocupación mudéjar y bajomedievales cristianos que se prolongan hasta el s. XV, momento a partir del cual parece existir un vacío urbanístico en el ámbito del solar que se prolongaría hasta una nueva ocupación fechable desde el siglo XVII-XVIII hasta la actualidad.

Supervisión de las obras realizadas en el entorno de la Catedral de Murcia.

Julio Navarro Palazón, Francisco Muñoz López y Pedro Jiménez Castillo

Durante la realización de las obras de remodelación del entorno de la Catedral de Murcia, se pudieron documentar diversos restos arqueológicos de épocas diferentes. En la Plaza de la Cruz se exhumó un tramo de una obra de tapial encofrado de mortero de cal que hemos identificado con el muro que conformaba el recinto de la mezquita mayor. En la Plaza del Cardenal

Belluga se encontró una obra subterránea de carácter hidráulico, de planta circular y abovedada, construida con mampostería de piedra y forrada de ladrillo, la cual consideramos como un aljibe del antiguo Palacio Episcopal, que se situaría en su patio y recogería las aguas provenientes de los tejados del edificio. Finalmente, con motivo de la excavación de una cámara de aireación desde la Puerta de los Apóstoles hasta la esquina Sur del Imafronte, contorneando por tanto las llamadas "casas de los canteros" y la fachada de la Capilla de Junterones, se llevó a cabo una supervisión arqueológica que dio como fruto la localización de un potente suelo de piedras medianas careadas que creemos corresponde a la vía pública que en época andalusí se extendía entre el muro de la qibla de la mezquita mayor y la muralla de la alcazaba.

Actuaciones arqueológicas en el Monasterio de Santa Clara (Murcia).

Indalecio Pozo Martínez

Recientemente se ha continuado la excavación en las crujías Sur y Oeste del Monasterio de Santa Clara, para completar la información arqueológica disponible tras la actuación extensiva de 1997. Los trabajos se han centrado en el área donde se ubicaba la rampa del desaparecido paraje y en zona inmediata del ala Oeste, hoy día propiedad de la Caja de Ahorros de Murcia.

La crujía Sur del convento está emplazada sobre el pórtico y salón meridional de un palacio islámico del siglo XIII. En su ángulo Suroccidental, tras pórtico y salón, se emplazaba una gran estructura arquitectónica, que probablemente tuvo una apariencia externa torreada, de perímetro rectangular o cuadrado, con una organización interior estructurada en base a cuatro pilares angulares que originan un cuerpo central casi cuadrado, previsiblemente más alto que el resto. Con toda probabilidad, estos machones debían apear modillones y dinteles de madera soportando un piso alto con alfarjes e igual disposición en plante, para rematar en una linterna o torreta central algo más elevada, con ventanas caladas perimetrales que iluminarían su interior y una armadura de madera para sustentar la cubierta a cuatro vertientes. Una organización muy parecida a la que encontramos en la torre de Abu l-Hayyay, en la Alhambra de Granada, obra de mediados del siglo XIV.

Por bajo de los niveles de la residencia palatina del siglo XIII se han documentado otras estructuras islámicas de carácter residencial datables a partir de época almohade vinculadas con una vivienda palaciega excavada parcialmente durante los trabajos de 1997. Cabe destacar el hallazgo de su pequeño baño privado compuesto de sala templada y sala caliente con una sola pileta, y la caracterización tipológica del patio que presenta el tradicional andén perimetral y arriate central de planta cuadrada.

Las necrópolis musulmanas del casco urbano de Jumilla

Emiliano Hernández Carrión y Cayetano Herrero González

En un corto espacio de tiempo, y debido a diversas obras realizadas en el Casco Histórico de Jumilla, se han localizado tres lugares con enterramientos del rito musulmán. Dos de ellos

dentro del casco urbano y un tercero en los aledaños e interior del Cementerio Municipal.

Los lugares concretos son: en la Plaza de Arriba, donde al hacer una plantación de árboles ornamentales, se localizaron dos enterramientos musulmanes.

El Arrabal de Santa María, donde la erosión del agua de lluvia, ha puesto al descubierto, en un gran terraplén de tierra arcillosa, varios enterramientos, algunos de ellos realizados con el rito musulmán y otros depositados decúbito supino.

Cementerio Municipal, donde ya teníamos información, que en la ampliación del recinto 10, aparecieron enterramientos musulmanes. Hace pocos meses, la reforma y reparación de un muro de contención de aguas aluviales, procedentes del Cerro del Castillo, han puesto al descubierto, nuevos enterramientos musulmanes, asociados a los localizados en el recinto 10 del Cementerio, lo que le ha dado a esta necrópolis, unas grandes dimensiones, que se calculan en unos 3.000 m² y al que hemos denominado Necrópolis de Santa Catalina.

Estos nuevos hallazgos, nos permiten delimitar el perímetro del asentamiento musulmán en Jumilla, sobre todo a partir del siglo XI, del que se tenían noticias, pero no se había localizado, completando una página de la Historia de Jumilla, de la que se hablaba por referencias.

También nos ayuda a explicar algunos topónimos, como el de Santa María del Arrabal, o a comprender el porqué de un espacio público como es la Plaza de Arriba y la ubicación del Cementerio actual, que se ha estado utilizando desde época musulmana.

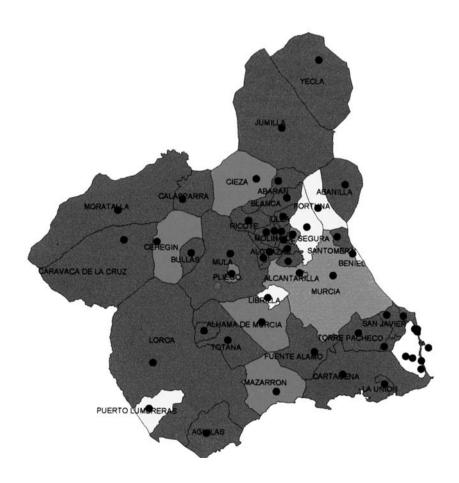
CARTA ARQUEOLÓGICA. PROSPECCIONES Y ESTUDIOS

Carta Arqueológica Regional

En 1998 se han cumplido los siguientes objetivos de la Carta Arqueológica de Murcia.

—Elaboración del Plan Director de la Carta Arqueológica de la Región de Murcia (1998-2005), en el que se pretende sentar las bases de lo que debe ser un nuevo modelo de entender la catalogación de los yacimientos arqueológicos dirigido al ámbito administrativo y a la investigación.

- -Creación de la Carta Arqueológica Urbana. Se ha comenzado por Cartagena a la que seguirá Lorca, Águilas y Puerto de Mazarrón.
- Elaboración de una Carta Arqueológica Subacuática especialmente diseñada para el Servicio Marítimo de la Guardia Civil.



-Contratación de las cartas de Caravaca de la Cruz, Lorca, Moratalla, Mar Menor, Torre Pacheco, Yecla, Jumilla y Vega Media. En términos de extensión territorial se han hecho más de 4.000 km.² en 1998, el doble de lo que existía, lo que supone en la actualidad 8.561 km.², equivalente al 77,8% del territorio regional.

Carta Arqueológica Subacuática del Litoral de la Región de Murcia I: Mazarrón. Campaña de 1998.

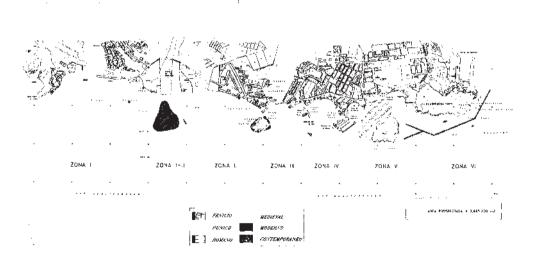
I. Negueruela, C. Correa, R. González, A. Méndez y C. Marín

PROSPECCION SUBACUATICA DEL LITORAL DE LA REGION DE MURCIA, FASE I: MAZARRON

(PUNTA CUEVA DE LOBOS - AZDIHA)

En 1997 se presentó a la Fundación Séneca, de la Consejería de Cultura y Educación y financiada con fondos de la U.E., un proyecto a medio/largo plazo, con el título que antecede, que pretende sistematizar el control de la Carta Arqueológica Submarina de la Región. Aprobado por la citada Fundación y poco después por la dirección General de Cultura, se generó entre las Facultades de C.C. Geológicas de las Universidades de Madrid (U.C.) y Salamanca, C.C. Químicas de Murcia, el C.S.I.C.-Museo Nacional de Ciencias Naturales y el propio M.N.A.M.-C.N.I.A.S. como Organismo coordinador. Dicho Proyecto aborda la realización de la Carta Arqueológica citada en Fases trienales que se subdividen en periodos anuales no por razones científicas sino por la estructura administrativa anual de los permisos de la Consejería.

El Proyecto, cuyos objetivos, finalidad, metodología, equipos a emplear, técnicas a utilizar, requisitos científicos, equipos necesarios, financiación, periodización, etc. fueron sometidos a la Fundación Séneca y por ésta a la ANEP, se articula, fundamentalmente, en torno a cuatro soportes. Por su prolijidad y la falta de espacio de estas líneas evitamos repetir aquí todo ello.



Dado que la subvención económica concedida por la F.S., con ser generosa no permite abordar todas las tareas propuestas, ha sido necesario jerarquizar las prioridades posponiendo para años posteriores las más costosas en términos económicos: los sondeos geológicos, con toda su correspondiente batería de análisis, y los trabajos de teledetección.

Se establecieron las siguientes zonas basadas en criterios geomorfológicos: Zona I: Pta. de Cueva de Lobos-Rambla de Las Moreras; zona I-II: Rambla de Las Moreras; zona II: Ensenada del Castellar; zona III: Ensenada del Castellar; zona III: Ensenada de Nares; zona IV: Cabezo del Gavilán-Puerto Deportivo; zona V: Puerto Deportivo-Isla de Adentro-El Gachero; zona VI: Cabezo del Puerto. La profundidad máxima se ha establecido en la cota de -10 metros, ya que por debajo de ésta se permite la maniobra de barcos con capacidad para trabajar con los avanzados sistemas de teledetección, parte fundamental del Proyecto aprobado, y que se acometerá cuando los medios económicos lo permitan.

El registro arqueológico nos ha permitido definir la siguiente relación de hallazgos:

- 1.- Bolnuevo: contemporáneo.
- 2.- Rambla de Las Moreras: contemporáneo.
- 3.- Cabezo del Castellar: romano.
- 4.- Ensenada de Nares: contemporáneo.
- 5.- Cabezo del Gavilán: fenicio, púnico y romano.
- 6.- Playa de la Isla: fenicio, púnico, romano, medieval, moderno y Ct.
- 7.- Cabezo del Puerto: contemporáneo.
- 8.- Punta Negra: contemporáneo.

La distribución de los materiales, apunta a una relación postdeposicional con los yacimientos en tierra, excepto en yacimientos como la Playa de La Isla o Bolnuevo. Estamos aún lejos de poder presentar una valoración definitiva de todos los datos recuperados en esta primera campaña, con todo, ya podemos asentar unas premisas claramente reveladoras. El área estudiada se revela conformada por tres unidades de ocupación histórica, muy claramente diferenciadas. En las zonas I, I-II y II es definitiva la ausencia total, en superficie, de vestigios arqueológicos que parece estar motivada por el depósito potentísimo de las arenas de aluvión ahí depositadas por la Rambla de Las Moreras. Las zonas III, IV y V parecen acreditar un paisaje antiguo formado por una sucesión de islotes enfrentados a una barra litoral, con una intermitente sucesión de restos de ocupación humana correspondientes a los periodos fenicio, púnico y romano. La zona VI son muy intensos los restos asociables a la Fundición Sta. Elisa. No se han localizado pecios anteriores al s. XIX.

Estas constataciones deben encontrar su correlato y su control en los asentamientos en tierra, en cuanto que la presencia de restos arqueológicos en el mar es, únicamente, un espejo de las decisiones humanas en la ocupación del territorio. En este sentido son claras las relaciones que se establecen con los yacimientos del Castellar (García Cano e Iniesta, 1985) y Los Gavilanes (Ros Sala y López Precioso, 1989). En toda la zona comprendida a Poniente del Castellar no existen en tierra yacimientos posteriores al Bronce Reciente, mientras que, enfrentados a la "zona caliente" que abarca desde el Castellar hasta el Gachero de la Playa de la Isla se sitúan en tierra no menos de 15 yacimientos desde los periodos del Bronce hasta el Islam. Es evidente

que la realización de los sondeos geológicos previstos y aprobados en el Proyecto se hacen cada vez más imprescindibles.

En la primera anualidad de la fase I, hemos buceado un total de 2.665.200 metros cuadrados, correspondiendo al área comprendida entre la Punta de la Cueva de Lobos y el Cabezo del Puerto de Mazarrón

Prospección arqueológica sistemática de las ramblas de las Moreras y de los Lorentes (Mazarrón) 98. Segunda campaña.

Cristina Correa Cifuentes

El proyecto de prospección arqueológica de las Ramblas de las Moreras y de los Lorentes, está concebido como una investigación sistemática sobre los modelos de interacción indígenas-fenicios dentro del contexto cultural marcado por las manifestaciones Bronce Final-Hierro Antiguo, en un territorio que ha sido articulado en tres sectores individualizados, el segundo de los cuales ha sido el objeto de la prospección realizada en 1998.

La entidad del sector prospectado en esta segunda campana queda establecida por la vertebración del territorio por la Rambla de Las Moreras entre la Sierra del mismo nombre y la del Algarrobo, nexo de unión de la zona costera con el área interior, así como participante a través del Corredor de Fuente Álamo de la dinámica de las relaciones con el área del Campo de Cartagena.

La metodología planteada en la prospección se ha realizado mediante un exhaustivo tratamiento de la base topográfica a escala 1:5.000 permitiendo relacionar las dispersiones de materiales con la topografía del lugar, adaptándose a las características y condicionamientos impuestos por el medio, valorando el grado de visibilidad en las zonas aluviales y en las superficies cultivadas, así como los factores postdeposicionales que afectan a los depósitos arqueológicos y las implicaciones de estos factores en una prospección arqueológica sistemática intensiva, fundamentalmente en la destrucción de yacimientos y la reducción de sus superficies.

El registro arqueológico documentado en la prospección, muestra una articulación en torno a la Rambla de las Moreras, de asentamientos con evidentes vestigios de interacción indígenas-fenicios, vinculados a los localizados en la zona costera y cuenca baja de la Rambla de las Moreras. Tras el análisis de estas ocupaciones, su tipología y la valoración de cambios apreciables en aquellos núcleos que presentan una mayor perduración cronológica, podemos aproximarnos a las pautas de comportamiento socioeconómico y político, de las comunidades indígenas del Sureste, en la transición del Bronce Final Reciente al Hierro Antiguo, ante una dinámica de intercambio con elementos fenicios, definiendo la relación de dichos sistemas de intercambio, con fenómenos de transformación económica, social y cultural.

Prospecciones arqueológicas en Rambla Salada y Ajauque 1998.

Sacramento Jiménez Lorente

En la confluencia de las ramblas Salada y Ajauque y en torno a ella, en lo que se denomina Campo de la Matanza (Santomera), se localizan una serie de cerros y altiplanicies con altitudes que oscilan entre los 120 y 150 m. de altitud, donde se han localizado los yacimientos en estudio, tanto talleres de sílex como asentamientos estacionales.

La característica general de la industria recogida en los distintos talleres es la utilización de una técnica mixta, de lascas y láminas, predominando la primera; junto a evidencias de una técnica primaria de percusión, la mayoría fueron obtenidas por talla secundaria. Destacamos la presencia de una industria macrolítica de talla pseudolevallois y en algunos casos levallois en los talleres 1, 6 y 14.

Prospecciones entorno Morra del Pele y Cabezo de la Era (Tébar, Águilas).

Joaquín Lomba Maurandi y Juan de Dios Hernández García

La prospección arqueológica "Verificación de magalitismo en el área del Cabezo de la Era (Águilas)) se centró en el análisis sistemático e intensivo de unos 2,8 km² en torno al hallazgo de un enterramiento megalítico tipo "rundgräber", Morra del Pele I, como paso previo a la posible excavación del mismo. Los trabajos, efectuados en 2 jornadas de trabajo de campo, evidenciaron la inexistencia de otras estructuras, además de localizar 2 yacimientos inéditos, ubicar cartográficamente un sistema de trincheras de la Guerra Civil, y poner al día el estado de conservación de los yacimientos ya conocidos. El trabajo se diseñó, además, como campo de experimentación para una futura aplicación de tecnología S.I.G. a todo el término municipal de Águilas.

Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Alguazas y Las Torres de Cotillas.

José Joaquín Vicente Sánchez

La vía romana Complutum-Saltigi-Carthago Nova gozó durante largo tiempo de gran importancia como eje de la comunicación entre el centro de la Meseta y el área de la actual Región de Murcia, manteniéndose su uso durante época árabe y cristiana, cuando adopta el nombre de Ruta del Esparto. Restos de esta vía en época romana en nuestra Comunidad son las inscripciones en miliarios publicadas en el C.I.L. (4.945, 4946 y 4947) y algunos tramos como el de la Buz Negra, Venta de Lorquí o Aledo entre otros. Si bien esta vía al parecer transcurriría en época árabe por Molina de Segura, se trataría probablemente de una desviación del itinerario original ocasionada por la fundación de la ciudad de Murcia en el siglo IX d.C. Es posible pensar un recorrido Alcantarilla-Las Torres de Cotillas-Alguazas-Archena en la etapa precedente a dicha fundación. Durante 1998 se realizó una prospección en los municipios de Alguazas y Las Torres de Cotillas con el objeto de encontrar posibles trazas de esta antigua vía.

Prospección minera y metalúrgica en la Sierra de Cartagena y su territorio adyacente.

Juan Antonio Antolinos Marín

Con motivo a la investigación que estamos realizando sobre "Tecnología minera y procesos metalúrgicos en el área de *Carthago Nova*", tuvimos la necesidad de realizar uno de los objetivos esenciales de este proyecto, es decir, prospectar los distritos mineros y zonas de influencia de esta industria desde el punto de vista tecnológico, hecho que hasta el momento, se encontraba bastante desatendido por la investigación actual.

A las escuetas noticias recogidas por el historiador griego Estrabón (*Geogr.* III 2, 10) sobre las minas de plata de esta región, y en una primera fase de prospección y aproximación al tema, hemos podido corroborar con solidez los datos con los que partíamos, aportando por nuestra parte variados hallazgos relacionados con este sector económico, hecho que refleja, cada vez más, la explotación a gran escala legada por el mundo romano a su paso por este territorio.

Además de diferenciar varios modelos de asentamiento relacionados con la minería y la metalurgia, hemos constatado las huellas que reflejan los sistemas y las técnicas utilizadas en esos momentos: hornos de fundición, escorias, galerías, pozos, estructuras y distintos materiales de filiación romana, permiten reconstruir, y en la medida de lo posible, la actividad general de esta industria y las características que la definen. Al parecer, desde la conquista de la ciudad en el 209 a.C., y hasta el cambio de era, se consolidó y desarrolló la explotación minera y metalúrgica, situación que comenzó a cambiar durante los primeros años del Imperio, en donde se aprecia una paralización generalizada, aunque pausada y parcial.

Prospección arqueológica en el trazado de enlace de las carreteras B-19 y C-330, en Cieza y B-14 en Villanueva del Segura.

Juan C. Aznar Pérez y Ana Tapia Espinosa

Se han definido dos yacimientos con impacto crítico por implantación del trazado, presumiblemente adscritos uno al mundo clásico y otro al medievo islámico. Ambos son conducciones de agua, las acequias Andelma y del Horno, rodeados posiblemente de sitios de actividad limitada. Se han identificado asimismo áreas potenciales de explotación de materia prima (cuarcita) en dos zonas concretas de afección del trazado.

Prospecciones en las Moratillas (Yecla).

Marco Aurelio García Bebia y José Ramón Ortega Pérez

El área de estudio se sitúa en el valle septentrional del Altiplano Jumilla-Yecla, dentro de la sierra de las Moratillas ubicada en el campo de Arriba, término municipal de Yecla.

La zona prospectada consta de unos 2,5 km² en los que se han detectado dos yacimientos

ubicados en las crestas o cotas más altas de los Cabezos de las Moratillas o de Jerónimo Molina y del Monte Felipe y que ya se conocían por estudios anteriores.

Ambos yacimientos atendiendo a las características de las estructuras visibles y al registro material observado en las prospecciones superficiales se encuadran en torno al II Milenio antes de Cristo en el periodo cultural denominado Edad del Bronce.

El estado de conservación es bueno en relación al yacimiento de las Moratillas o de Jerónimo Molina, observándose restos de estructuras murarias con dos y tres hiladas de cantos y bloques de pequeño y mediano tamaño trabados con arcilla. Por contra el yacimiento de Cabezo Felipe presenta un mal estado de conservación debido a la fuerte erosión del entorno.

Prospección arqueológica sistemática de la Autovía del Noroeste C-415 de Caravaca a Alcantarilla.

Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez

Con motivo del Estudio Informativo, Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Trazado de la Autovía del Noroeste, proyectado por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Murcia; la Dirección General de Cultura consideró necesario la realización de una prospección arqueológica del trazado.

Durante la prospección arqueológica, realizada en el mes de agosto de 1998, del trazado de la Autovía del Noroeste, C-415 de Caravaca a Alcantarilla, se localizaron ocho emplazamientos con material arqueológico, de diversa entidad, que se veían afectados directamente por el Proyecto de Trazado.

En el Tramo 4, Variante de Bulla, se localizó el yacimiento tardorromano de Marimingo. En el Tramo 7, Variante de Mula y el Niño, se documentaron: el yacimiento ibérico del Arreaque; Los Villaricos, yacimiento romano de gran entidad; el yacimiento musteriense al aire libre de La Cierva; el Poblado de Cueva Antón y el Corral. Existiendo además, el hallazgo aislado de fragmentos de cerámica romana y otros fragmentos cerámicos posiblemente medievales y del siglo XVII. Además de los yacimientos, directamente afectados por el trazado, existen otros yacimientos arqueológicos en las proximidades que han sido recogidos en la Carta Arqueológica de Mula. Estos yacimientos son: Villa Romana frente al Cigarralejo (N° 81), Calzada romana de Yéchar (N° 24), yacimiento romano de Fuente de Piedra Plomera (N° 69), yacimiento romano de Aguas Abajo Piedra Plomera II (N° 70), yacimiento ibérico de Aguas Abajo Piedra Plomera II (N° 71), yacimiento argárico, ibérico y romano de Junto al Puente de la Puebla (N° 73), Cueva Antón, El Corcovado, Villa Romana de La Cierva y Abrigo de la Artichuela.

En el Tramo 8, Variante de la Puebla de Mula, únicamente se localizó el yacimiento romano de la Puebla de Mula. No obstante, además del yacimiento directamente afectado por el trazado, existen otros yacimientos arqueológicos en las proximidades que han sido recogidos en la Carta Arqueológica de Mula. Estos yacimientos son: La Almagra, Castillo de la Puebla de Mula y Villa Junto a La Almagra (N° 79). En el Tramo 9, Puebla de Mula-Alcantarilla (N-340), únicamente se documentó el hallazgo de un fragmento de cerámica romana.

Ante el hallazgo de los yacimientos arqueológicos señalados, la Dirección General de Cultura y la Dirección General de Carreteras han optado por un nuevo trazado modificado de la Autovía del Noroeste, en algunos sectores, para evitar la afección sobre estos emplazamientos. Teniendo en cuenta el interés social que representa esta vía de comunicación, y con el fin de compatibilizar la protección de los yacimientos arqueológicos con dicha infraestructura viaria, y a la espera del dictamen técnico de la Administración Regional competente en materia de Patrimonio Histórico, en otros sectores está previsto el desarrollo de trabajos arqueológicos de campo, mediante excavaciones arqueológicas puntuales, que permitan delimitar con exactitud la superficie total de algunos hallazgos arqueológicos documentados y la entidad de los mismos.

Prospecciones Arqueológicas en el Valle del Río Vélez (Lorca)

Antonio Javier Medina Ruiz, M.ª Jesús Sánchez González, M.ª Belén Sánchez González

Los trabajos de prospección realizados durante la V Campaña se han centrado en las márgenes del río Vélez, desde la población de La Parroquia hasta su desembocadura en el Embalse de Puentes. La documentación de nuevos yacimientos continúa en la línea de los resultados obtenidos en años anteriores, quedando patente la densidad de poblamiento tanto en época prehistórica como histórica, estrechamente vinculado a la vía de comunicación que supone el valle. Por otra parte, las intensas labores de roturación que se producen en la actualidad, continúan afectando en gran medida a la conservación de los yacimientos, llegando en algunos casos hasta su total destrucción. Paralelamente a los trabajos de prospección se han realizado visitas a yacimientos anteriormente documentados susceptibles de verse afectados por la roturación y/o expoliación.

Delimitación del entorno de 16 complejos defensivos, baterías, fortalezas, torres y castillos.

José Antonio Martínez López, Aureliano Gómez Vizcaino, José Gabriel Gómez Carrasco y Juan Gallardo Carrillo

El presente trabajo ha tenido por objeto la determinación de 16 Complejos defensivos, Baterías, Fortalezas, Torres y Castillos situados en distintos puntos de la geografía murciana. El conjunto se divide en dos grandes bloques: el primero, formado por varios castillos y torres dispersos por toda la Región, y el segundo, de mayor entidad, por los complejos defensivos constituidos por fuertes, torres y baterías de costa que han dado protección a Cartagena a lo largo de estos últimos siglos, y que recientemente, en su totalidad, ha terminado de ser abandonados por el Ministerio de Defensa a raíz de la aplicación del Plan Norte.



Destacamento Fajardo. Cartagena.

El trabajo, a partir de las condiciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, ha constado de tres partes:

I. MEMORIA:

Se ha realizado una ficha catálogo donde se recoge un informe histórico - arqueológico de cada uno de los monumentos y su entorno, constituida por los siguientes apartados:

Identificación: haciendo referencia a su localización geográfica (comarca, municipio, localidad y como se ha dicho antes, localización geográfica).

Emplazamiento haciendo referencia al monumento y la zona inmediata (paraje, altitud, entorno, accesos).

Descripción de su planta, superficie y elementos arquitectónicos presentes.

Evolución cultural, tanto histórica como bibliográfica.

Protección: estado de conservación, agresiones y riesgos y propuestas de actuación.

Información urbanística precisa: propietario actual del monumento y grado de protección en los planes generales de ordenación urbana.

II. DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Para la confección de la Cartografía a escalas 1:25000 y 1:5000, que acompaña a la Memoria, se emplearon varios programas de diseño gráfico, que por su versatilidad han hecho posible el tratamiento más adecuado de la información.

Básicamente el proceso se puede enumerar y describir de la siguiente manera:

Digitalización de planos topográficos y catastrales en formato ráster y vectorial (.PCX, .DWG), utilizando dispositivos de barrido (escáner) y señaladores (tablero).

Ajuste de las propiedades de los mapas de bits obtenidos (*color, brillo, tamaño,...*) en *Corel PhotoPaint 8*.

Creación de fichero de dibujo en *Corel Draw 8 (.CDR)*: importación de imágenes y vectores, rotulación de títulos y signos, presentación de pliego.

Extracción de los Valores de la propiedades geométricas (área, perímetro coordenadas) desde Autocad 14 para la ficha técnica.

Impresión color en ploter de inyección.

También se presenta en este apartado para cada uno de los complejos defensivos, torres o castillos, una **Ficha de propuesta de delimitación B.I.C.,** que recogen: registros catastrales de las parcelas afectadas, superficie, perímetro, coordenadas U.T.M., descripción del límite y cartografía de referencia.

III. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

La documentación gráfica se ha realizado según la propuesta en el proyecto: diapositivas en color, negativos en color y ampliaciones de estos últimos en tamaño 10 x 15 cm. Se ha pretendido que toda la documentación fotográfica efectuada estuviese en relación con los elementos arquitectónicos más relevantes, con vistas de conjunto y detalle. Para cada una de las fortificaciones se han efectuado dos fichas, una para diapositiva y otra para fotografía en las que se explica el contenido.

Estudio del estado y prospuestas de intervención en cuatro castillos (Cartagena, Mazarrón, Xiquena (Lorca) y Jumilla)

Francisco Javier López Martínez, José Antonio Martínez López y Juan Francisco Noguera Giménez

Con el fin de documentar el estado actual de las fortalezas de la región, para su conocimiento y con vistas a una posible restauración futura. Se han estudiado los castillos de Moros

(Cartagena), de Los Vélez (Mazarrón), Jumilla, y Xiquena (Lorca).

Contenido de los estudios:

Estudio histórico.

Levantamiento topográfico y planimétrico.

Estudio de materiales.

Reportaje fotográfico.

Estado actual.

Propuestas.

Acondicionamiento de "Los Villaricos" (Mula).

Virginia Page del Pozo, Manuel Lechuga Galindo y Manuel Cuadrado Isasa

Continuando con los trabajos en la villa romana de Los Villaricos (Mula) para su puesta en valor como yacimiento visitable por el público en general, proseguimos las obras de rehabilitación en noviembre - diciembre de 1998.

De esta segunda fase destacaremos la realización de las siguientes tareas:

- Proyecto básico y ejecución de acceso al recinto arqueológico de Los Villaricos con la capacidad y controles necesarios para garantizar la acogida de los visitantes desde el desembarco de su vehículo hasta la penetración en el interior del recinto con comodidad y seguridad.

El material de base para la construcción de la valla y de los pilares del portal es ladrillo de tejar a dos caras vistas. Las cancelas con bastidores tubulares de acero estructural, y con pletinas soldadas. La placeta de hormigón.

- Aplicación de herbicida en todo el conjunto.
- Reparación de los caminos trazados a lo largo del complejo en 1997.
- Capa de pintura en las dos plataformas metálicas sobreelevadas para la perfecta visualización del yacimiento sin necesidad de pisarlo, ya que a lo largo del año habría sufrido algún desperfecto.
 - Consolidación de las balsas de decantación de aceite situadas en el torcularium.

Proyecto de restauración de la Iglesia de San Esteban Protomartir Extramuros de Cehegín.

Francisco Peñalver Aroca y Jesús Abril

Con motivo de la ejecución del proyecto de restauración de la Iglesia de San Esteban de Cehegín, se ha llevado a cabo una actuación arqueológica encaminada a documentar in situ las peculiaridades arquitectónicas del edificio así como la evolución diacrónica de sus formas.

La intervención, se ha centrado en la supervisión de todos los trabajos que afectaban al edificio, y se han basado en las siguientes líneas de actuación fundamentales:

Limpieza de la fachada principal, la torre y el exterior de la capilla de San José.

Los resultados fueron inmediatos, tras el piqueteado, aparecieron los restos de la antigua portada. Se trata de restos de molduras de yesos con muestras de policromía y evidencias de haber sido enfoscadas al menos en tres ocasiones distintas.

A partir de los restos conservados en la portada y conociendo el eje central de la misma, aún conservado, es factible en la actualidad reconstruir fielmente el aspecto original de esta.

Junto a la portada principal, se documentó un muro de sillería de buen aparejo, in situ, perteneciente a un edificio anterior, también un escudo de piedra sobre una laurea y en su campo las cinco llagas de Cristo, pertenecientes sin duda a la antigua Ermita de San Esteban del s. XVI.

En cuanto a la capilla de San José, por estar mejor conservada, sólo se piquetearon los entrepaños de mampuesto y la demolición de un anejo exterior situado en el ábside y el crucero de la capilla en la que apareció un osario, que estaba documentado en varios archivos, incluso con su fecha de traslado.

PROGRAMA

Martes, 11 de mayo (mañana)

Preside: D. Miguel San Nicolás del Toro

10'30h. Inauguración

Arte rupestre T.M. de Caravaca y Moratalla

D.ª Anna Alonso Tejada

Cuatro nuevas estaciones con arte rupestre T.M. de Jumilla

D. Emiliano Hernández Carrión

Descanso

Cueva Victoria (Cartagena)

D. Josep Gibert i Clols

Sima de las Palomas del Cabezo Gordo (Torre Pacheco)

D. Josep Gibert i Clols

D. Michael J. Walker

Preparación de restos paleontológicos neandertales (Torre Pacheco, Murcia).

D. a Isabel Pellejero

Cueva Negra de la Encarnación (Caravaca de la Cruz)

D. José Isaac Serrano Izquierdo

D. Michael J. Walker

Martes, 11 de mayo (tarde)

Preside: D.a M.a Milagros Ros Sala

17'00h. Comienzo

Llanura de Los Cipreses (La Torrecilla, Lorca)

D. Andrés Martínez Rodríguez

D.ª Juana Ponce García

Barranco de la Viuda (Lorca)

D. Antonio Javier Medina Ruiz

D. a M. a Jesús Sánchez González

Intervención arqueológica en Punta de los Gavilanes (Mazarrón)

D. Javier López Precioso

D. a M. a Milagros Ros Sala

Carta Arqueológica Subacuática del Litoral de la Región de Murcia I: Mazarrón. Campaña de 1998

D. Iván Negueruela Martínez

Miércoles, 12 de mayo (mañana)

Preside: D. Pedro A. Lillo Carpio

10'30h. Comienzo

Necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)

D. José Miguel García Cano

D. Emiliano Hernández Carrión

D.ª Virginia Page del Pozo

Santuario Ibérico de La Luz (Murcia)

D. Pedro A. Lillo Carpio

Descanso

Teatro romano (Cartagena)

D. Sebastián F. Ramallo Asensio

D. a Elena Ruiz Valderas

Anfiteatro romano (Cartagena)

D. a M. a del Carmen Berrocal Caparrós

D. José Pérez Ballester

Puerto e isla de Escombreras (Cartagena)

D. Daniel Alonso Campoy

D. Juan Pinedo Reves

D. Mercedes Gómez Bravo

Miércoles, 12 de mayo (tarde)

Preside: D. Antonino González Blanco

17'00h. Comienzo

Cerro del Molinete (Cartagena)

D. Luis E. de Miquel Santed

D.ª Blanca Roldán Bernal

Actuaciones en Lo Poyo (Cartagena)

D. a Blanca Roldán Bernal

D. a Ma Angeles Martínez

Necrópolis de La Molineta (Puerto de Mazarrón)

D. Manuel López Campuzano

Begastri (Cehegín)

D. Antonino González Blanco

Jueves, 13 de mayo (mañana)

Preside: D. José Miguel Noguera Celdrán

10'30 h. Comienzo

Excavaciones casco urbano de Águilas

D. Juan de Dios Hernández García

Fuente de las Pulguinas (Cieza)

D.ª María Cano Gomariz

D. Joaquín Salmerón Juan

Descanso

Cerro de la Almagra (Mula)

D. Rafael González Fernández

D. Francisco Fernández Matallana

D.a M.a Soledad Crespo Ros

Extracción y consolidación de las pinturas romanas de La Quintilla (Lorca)

D.ª Alicia Fernández Díaz

D. Andrés Martínez Rodríguez

D. Sebastián F. Ramallo Asensio

D.ª Victoria Santiago Godos

Jueves, 13 de mayo (tarde)

Preside: D. Liborio Ruiz Molina

17'00 h. Comienzo

Cerro del Castillo (Yecla)

D. Liborio Ruiz Molina

Excavaciones casco urbano Alhama de Murcia

- D. José Baños Serrano
- D. José Antonio Martínez López
- D.a Ana Pujante Martínez

Excavación en el solar del Palacio de Puxmarina (Murcia)

D. Pedro Jiménez Castillo

Excavaciones en El Pocico (Murcia). Prospecciones en los Puertos del Garruchal y San Pedro.

D. Jesús Bellón Aguilera

D. a Carmen Martínez, Salvador

Viernes, 14 de mayo (mañana)

Preside: D. Ángel Iniesta Sanmartín

10'30 h. Comienzo

Intervención en el castillo de Santa Catalina (Murcia)

- D. Francisco Javier López Martínez
- D. José Antonio Martínez López

Intervención en la Torre del castillo de Pliego

- D. Francisco Javier López Martínez
- D. José Antonio Sánchez Pravia

Descanso

Estudio de las baterías y castillos de Cartagena

- D. José Antonio Martínez López
- D. Aureliano Gómez Vizcaino
- D. José Gabriel Gómez Carrasco
- D. Juan Gallardo Carrillo

13 h. Clausura

POSTERS

Prospecciones en Ramblas de Las Moreras y Lorentes (Mazarrón)

D.ª Cristina Correa Cifuentes

Prospecciones en Rambla Salada y Ajauque (Fortuna, Molina de Segura y Santomera)

D. a Sacramento Jiménez Lorente

Prospecciones entorno Morra del Pele y Cabezo de la Era (Tébar, Águilas)

- D. Joaquín Lomba Maurandi
- D. Juan de Dios Hernández García

Ficha de muestreo sobre el estado de conservación de estaciones con arte rupestre

- D. Francisco Javier Martínez Collado
- D. Antonio Javier Medina Ruiz
- D. Carlos Alarcón Martínez
- D. Eusebio López Jiménez
- D. Francisco Félix Fernández Pérez

Cueva de las Alubias (Bagil, Moratalla)

- D. José Antonio Bernal Monreal
- D. Miguel Ángel Mateo Saura

La Parra II (Cieza)

D. Carlos García Cano

Basílica de Algezares (Murcia)

D. a Marina García Vidal

C/ Puertas de Murcia (Cartagena)

D. Miguel Martín Camino

Sondeos geotécnicos en ámbito del PERI CA-4 (Cartagena)

D. a M. a del Carmen Berrocal Caparrós

C/ Crispín (Cartagena)

D. Miguel Martín Camino

C/ del Aire, 30 - Callejón de Bretau (Cartagena)

D. a M. a Ascensión Andreu Martínez.

D.a Milagros Vidal Nieto

C/ Fábrica y C/ Corredera (Pto. de Mazarrón)

- D. Saturnino Agüera Martínez
- D. Ángel Iniesta Sanmartín

Plaza del Caño - C/ Marmolico (Lorca)

D.ª Ana Pujante Martínez

Excavación y traslado sepulcro C/ Gallo (Pto. de Mazarrón)

D.ª Virginia Page del Pozo

Acondicionamiento de "Los Villaricos" (Mula).

D. Manuel Lechuga Galindo

D. a Virginia Page del Pozo

D. Manuel Cuadrado Isasa

Actuaciones en el casco urbano de Cehegín

D. Francisco Peñalver Aroca

Castillo de Felí (Lorca)

D. Andrés Martínez Rodríguez

D.ª Juana Ponce García

C/ Corredera - C/ Echegaray (Lorca)

D. Andrés Martínez Rodríguez

D.ª Juana Ponce García

Bloques VII y VIII PERI de La Alberca (Lorca)

D. a María Martínez, Alcalde

Plaza Santa Eulalia - C/ Vitorio, 2 (Murcia)

D. a Ana Pujante Martínez

C/ Santa Teresa - C/ Luis Braille (Murcia)

D. M. a Jesús Sánchez González

C/ Serrano, 4 (Murcia)

D. Francisco Muñoz López

C/ Luis Gonzaga - C/ Ericas - C/ Sta. Lucía (Murcia)

D. Jesús Bellón Aguilera

D. a Carmen Martínez, Salvador

Supervisión obras en entorno de la Catedral (Murcia)

D. Francisco Muñoz López

D. Julio Navarro Palazón

D. Pedro Jiménez Castillo

Prospección arqueológica en los términos de Alguazas y Las Torres de Cotillas

D. José Joaquín Vicente Sánchez

Estudio del estado y propuestas de intervención en cuatro castillos (Cartagena, Mazarrón, Xiquena (Lorca) y Jumilla)

- D. Francisco Javier López Martínez
- D. José Antonio Martínez López
- D. Juan Francisco Noguera Giménez

Santa Clara la Real (Murcia)

D. Indalecio Pozo Martínez

Las necrópolis musulmanas del casco urbano de Jumilla

- D. Emiliano Hernández Carrión
- D. Cayetano Herrero González

Prospecciones área oriental de Cartagena

D. Juan Antonio Antolinos Marín

Prospecciones enlace carreteras B-19 y C-330 (Cieza) y B-14 (Villanueva del Segura)

- D. Juan C. Aznar Pérez
- D. Ana Tapia Espinosa

Prospecciones en Las Moratillas (Yecla)

- D. Marco Aurelio García Bebia
- D. José Ramón Ortega Pérez

Prospecciones autovía del Noroeste

- D. Luis Alberto García Blánquez
- D. a Consolación Martínez Sánchez

Prospecciones Valle del Río Vélez (Lorca)

- D. Antonio Javier Medina Ruiz
- D. a M. a Jesús Sánchez González
- D. a M. a Belén Sánchez, González,

Carta Arqueológica de Bullas

D. Antonio Javier Medina Ruiz

Carta Arqueológica de Jumilla

- D. Luis Alberto García Blánquez
- D. Emiliano Hernández Carrión
- D. a Consolación Martínez Sánchez

Carta Arqueológica de Caravaca de la Cruz

- D. Francisco Brotons Yagüe
- D. Carlos García Cano
- D. Antonio Javier Murcia Muñoz

Carta Arqueológica de Lorca: Sierra de Almenara, Zona Norte y Valle del Guadalentín

- D. Luis Alberto García Blánquez
- D. a Consolación Martínez Sánchez

Carta Arqueológica del Mar Menor

D. Antonio Javier Murcia Muñoz

Carta Arqueológica de Moratalla

- D. Luis Alberto García Blánquez
- D. a Consolación Martínez, Sánchez,

Carta Arqueológica de Torre Pacheco

D. Luis E. de Miquel Santed

Carta Arqueológica de la Vega Media del Segura

D. Antonio Javier Medina Ruiz

D. a M. a Belén Sánchez González

D. a M. a Jesús Sánchez González

Carta Arqueológica de Yecla

D. Liborio Ruiz Molina